

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS

GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN



Pacto Mundial
Red Española



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



1 FIN
DE LA POBREZA



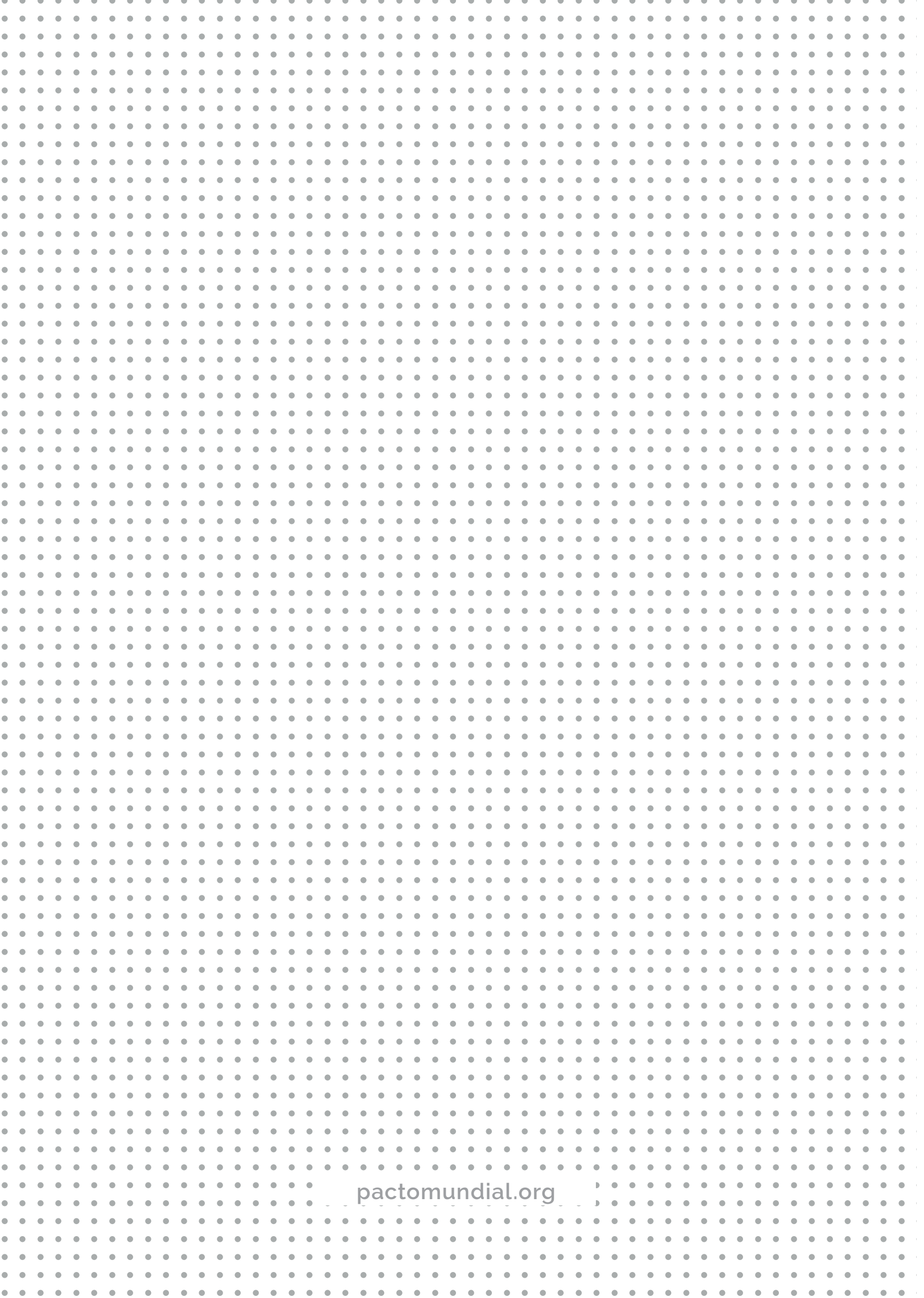
El valor
de compartir
principios

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO





EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS

GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN



Pacto Mundial
Red Española

Con la financiación de:



Reservados todos los derechos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

© Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Madrid, 2016
C/ Félix Boix, 14 - 4º B, 28036 Madrid
Teléfono: (+34) 91 745 24 14
asociacion@pactomundial.org

www.pactomundial.org

Dirección: Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Consultoría y desarrollo editorial: Edamel (www.edamel.com)



EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS

GUÍA PRÁCTICA PARA
LA ACCIÓN



ÍNDICE



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





PRÓLOGO6

Isabel Garro, directora general de la Red Española del Pacto Mundial

INTRODUCCIÓN8

APROXIMACIÓN EMPRESARIAL A LOS ODS13

- ODS 1: Fin de la pobreza14
- ODS 2: Hambre cero16
- ODS 3: Salud y bienestar18
- ODS 4: Educación de calidad20
- ODS 5: Igualdad de género22
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento24
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante26
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico28
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura30
- ODS 10: Reducción de las desigualdades32
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles34
- ODS 12: Producción y consumo responsables36
- ODS 13: Acción por el clima38
- ODS 14: Vida submarina40
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres42
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas44
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos46

RECURSOS Y HERRAMIENTAS49

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas50
- Naciones Unidas52
- Otros organismos y recursos54

PRÓLOGO

ESTE DOCUMENTO SE AUTODESTRUIRÁ

Parafraseando a los cómics, lo hará en 2030, dentro de catorce años. Mientras tanto, será una guía de cabecera para los profesionales de la empresa que quieren contribuir al desarrollo sostenible. Para los que aspiran a dar a la responsabilidad social una dimensión más global y ambiciosa en el futuro más próximo, aprovechando los numerosos retos y oportunidades que los ODS plantean.

La Red Española del Pacto Mundial ha querido dar continuidad a la labor de todas aquellas organizaciones y empresas que junto a ella llevan más de tres años trabajando en la nueva Agenda de Desarrollo. Por aquel entonces, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no tenían nombre y trabajar «en eso del Post 2015» era algo etéreo que casi nadie entendía».

Los 17 ODS y sus 169 metas configuran ahora, tres años después, una agenda global que afrontará y pondrá solución a los problemas más acuciantes de nuestro planeta situando a la persona en el centro, mejorando su bienestar y el del mundo. Estos Objetivos los conocimos hace ahora un año, en septiembre de 2015. Y como dijo Ban Ki-moon, «tenemos 15 años por delante y no hay tiempo que perder».

Hace años las empresas no tenían ningún papel ni relevancia en el trabajo de Naciones Unidas. Hoy, desde todas las instancias, incluyendo la secretaría general, las empresas son consideradas agentes clave para lograr el desarrollo, tanto a nivel internacional como local. Y eso implica un paso muy importante, una oportunidad doble. Por un lado, la oportunidad de que dejen de ser meros agentes financieros o donantes y sean considerados *partners* imprescindibles. Por otro lado, las empresas tienen en el desarrollo sostenible oportunidades nuevas de negocio que deben identificar y aprovechar.

Quince años de experiencia

Pacto Mundial ha querido, gracias a la experiencia acumulada durante quince años y al liderazgo de las empresas españolas, estar a la altura de los desafíos creando un documento que proporcione a los agentes del sector privado lo que llevan tiempo pidiendo: pautas, acciones, herramientas y la traducción de los ODS al sector privado.

Nos ha llevado un año; un año en el que los avances desde un punto de vista práctico han sido modestos, pero donde hemos tenido la suerte de contar con un sector empresarial que en muchos casos ya ha asimilado su estrategia a los ODS y ha analizado qué Objetivos le afectan y sobre cuáles tiene impacto. El sector privado ya ha tomado la decisión al más alto nivel de que quiere ser parte de la solución.



Red Española

Para ser la primera guía que recoge acciones de empresas ante los ODS y plantea orientaciones en este marco, se trata de un documento ambicioso. En él se puede encontrar una aproximación detallada a cada uno de los 17 ODS desde el enfoque de la empresa; una explicación de en qué consisten y cómo se puede contribuir a su consecución. Primero desde el punto de vista de la gestión. Después, tomando en consideración la visión de otros grupos de interés externos.

El documento recoge también algunas herramientas e indicadores consensuados internacionalmente, así como varios casos prácticos.

Ayuda para la implementación

Presentar esta guía para la acción es lo menos que podíamos hacer desde una organización como el Pacto Mundial, que lleva tanto tiempo trabajando en contribuir a que las empresas ayuden a que Naciones Unidas alcance sus objetivos. Ahora hemos recibido un gran revulsivo. Ahora es cuando tenemos que ayudar en la implementación. Ahora que la ONU ha reconocido el papel fundamental de las empresas en el desarrollo sostenible.

Seguimos trabajando

Por eso, seguimos trabajando en la implementación. En conocer buenas prácticas. En pasar a la acción cuanto antes. En demostrar que con el sector privado los resultados serán mejores. En reivindicar el protagonismo y la confianza en un sector que tiene influencia directa sobre todos los desafíos del planeta y de las personas.

Nos queda mucho por hacer. Este es un documento útil y práctico. Para ser leído, usado, optimizado. Un documento que evidencia que aún tenemos mucho trabajo por hacer y que pronto, muy pronto, se autodestruirá. En tan solo catorce años. Contribuir al desarrollo sostenible es un reto de todos, como entidades y como humanidad. Por fin ha llegado el momento de pasar a la acción.

ISABEL GARRO
Directora general
de la Red Española del Pacto Mundial
Presidenta del Consejo Asesor de
Redes Locales de Global Compact



INTRODUCCIÓN

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es la iniciativa más importante para la sostenibilidad del sector privado. Desde que Kofi Annan, anterior Secretario General de Naciones Unidas, propusiera en el Foro de Davos en el año 1999 una propuesta de colaboración al sector empresarial para «dar a la globalización un rostro humano» han pasado 17 años, que han supuesto una gran evolución para las Naciones Unidas y para el enfoque que se da al desarrollo sostenible.

El Pacto nació prácticamente al mismo tiempo que la anterior agenda de desarrollo (2000-2015) articulada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En la nueva Agenda 2030 vigente hoy, el papel del Pacto Mundial y el de sus organizaciones ha experimentado cambios relevantes que le posicionan como la organización que ha recibido el mandato de Naciones Unidas de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado.

La nueva agenda y los nuevos ODS presentan diferencias significativas respecto a los anteriores que, a priori, favorecen la acción de las empresas. En primer lugar, se multiplican considerablemente, de ocho a diecisiete. Esto implica que se da cabida a nuevas áreas de acción, las cuales en la agenda empresarial también figuran como cuestiones de primer orden. Así, aunque la pobreza y el hambre siguen ocupando los primeros ODS, a su mismo nivel aparecen las ciudades, las tecnologías, el consumo o el cambio climático.

Pero las empresas no solo se ven interpeladas en el documento final. Sino que ya en los años anteriores, durante la definición de la nueva agenda, tuvieron la ocasión de participar en los procesos de diálogo y fijación de prioridades; opiniones canalizadas a través de consultas regionales con las redes locales del Pacto Mundial.

Además, estos Objetivos atañen a todos los países del mundo y a todos sus ciudadanos, ampliando el foco de los anteriores, que estaban más orientados a los países en vías de desarrollo. Uno de los lemas de esta agenda es «no dejar a nadie atrás» y, bajo esta premisa, se configura una agenda que no discrimina a nadie, sino que, por el contrario, es pertinente en cualquier lugar del mundo. Es decir, aunque un país desarrollado no padezca de forma generalizada de pobreza, sí puede verse afectado por problemas de paro, de discriminación, de desertificación o de corrupción.

En los ODS subyace, con más fuerza aún si cabe, la interrelación de los Objetivos. «Nuestra declaración de interdependencia», en palabras de Ban Ki-moon, el secretario general de Naciones Unidas durante la presentación de la misma.

Objetivos globales, acciones locales

El Pacto Mundial está compuesto hoy por más de 13.000 entidades de todo el mundo, y como iniciativa de la ONU, presenta una historia paralela, aunque también peculiar, pues el hecho de trabajar con el sector privado y empresarial le imprime unas características distintivas.

En el Pacto Mundial tienen cabida todo tipo de organizaciones, aunque predominan las empresas. A escala mundial cuenta con más de 8.000 entidades de carácter empresarial y más de 4.000 sin ánimo de lucro.

En nuestro país prácticamente se replica el modelo, y, de modo natural, refleja el entorno económico español, donde destacan las pequeñas y medianas empresas. Así, el 83 % de los firmantes españoles son empresas y el 17 % organizaciones de otra naturaleza (asociaciones, fundaciones, instituciones educativas, etc.). Más de 2.600 entidades en total que convierten a la española en la red más importante de las 86 que existen.

Los objetivos del Pacto Mundial han sido siempre dos: el primero de ellos, aplicar Diez Principios de gestión ética en las organizaciones, en su estrategia, su cultura y sus operaciones. El segundo, que el sector privado contribuya a los objetivos de Naciones Unidas, que hoy son los ODS.

Estos dos objetivos se equiparan a las dos caras de una misma moneda, que es el desarrollo sostenible; que es el rostro humano de la globalización; que es garantizar el futuro digno sin dejar a nadie atrás y, por tanto, es trabajar por entornos prósperos donde las empresas puedan desplegar negocios prósperos.

Los Diez Principios que el Pacto Mundial y sus firmantes llevan tres lustros trabajando se convierten en los pilares básicos para acometer los grandes desafíos del desarrollo sostenible. se trata de un decálogo sólido de cuatro áreas temáticas: los derechos humanos, los aspectos laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción.

La fuerza de los principios

Literalmente y según la Real Academia Española, los principios son «base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discuriendo en cualquier materia». Pero los Principios que trabaja el Pacto Mundial también harían referencia a la acepción de «ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta».

Como iniciativa de Naciones Unidas, desde el Pacto Mundial se trabajan diferentes grupos de Principios, entre los que los Diez Principios son los más importantes, porque atañen a un amplio abanico que bien abarca la sostenibilidad desde un punto de vista global.

Pero también nuestras organizaciones trabajan determinadas temáticas con una serie de principios específicos. Por ejemplo: los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, los Principios Empresariales y Derechos del Niño, los Principios para una Educación Responsable en Gestión (PRME), los Principios para la Inversión Socialmente Responsable (PRI) o los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs).

El cumplimiento de los Diez Principios implica una serie de responsabilidades que bajo ningún concepto se pueden descuidar y cuyo cumplimiento ha de ser una prioridad en la toma de decisiones de las organizaciones. Están en el origen de lo que quiere ser la empresa y en el origen del pensamiento responsable. En resumen, el respeto o el «no harm»: respeto a los derechos humanos, preservación del medioambiente, no discriminar, no cometer actos de corrupción.

Pero después de quince años, y gracias a lo aprendido, el Pacto Mundial, las Naciones Unidas y las organizaciones han evolucionado. En primer lugar, porque hoy ya la empresa es un agente de desarrollo sin el cual los ODS no se alcanzarán. En segundo lugar, porque no es suficiente «no cometer impactos negativos».

Hoy trabajamos por ser el impacto positivo. Por encontrar una oportunidad de negocio en los ODS. Por responder cuestiones tipo ¿cómo mi empresa es más competitiva acabando con la desigualdad? ¿Hay negocio en la conservación de la biosfera? ¿Puedo comercializar una solución que combata el hambre? ¿Cuánta cuota de mercado puedo ganar si mi tecnología es la más utilizada en territorios en desarrollo?

1	2	DERECHOS HUMANOS Inspirados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		
3	4	5	6	NORMAS LABORALES Inspirados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
7	8	9		
10	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Inspirado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.		MEDIO AMBIENTE Inspirados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.	

La urgencia y actualidad de los ODS

El sector privado, las empresas más en concreto, tienen un papel más protagonista que nunca en este escenario. Un escenario que es de urgencia y de actualidad. De urgencia porque los retos de nuestro planeta y las necesidades de las personas que en él habitan ya no pueden esperar. Una de cada 9 personas en el mundo está subalimentada, alrededor de 795 millones. Cada año mueren más de 6 millones de niños antes de haber cumplido los cinco años. Una de cada cinco personas no tiene acceso a la electricidad. Existen actualmente más de 204 millones de personas desempleadas. El 22 % de las especies conocidas de animales está en peligro de extinción...

De actualidad porque nunca el mundo empresarial había tenido un papel tan relevante en los objetivos de Naciones Unidas. Los gobiernos han conservado su relevancia. El sector civil, también. Sin embargo, la comunidad empresarial, con la aprobación de la Agenda 2030 ha cobrado un protagonismo sin precedentes.

«Personalmente os pido que entréis en acción», fueron las palabras exactas de Ban Ki-moon a una representación del más alto nivel de las empresas de nuestro país durante un encuentro organizado por la Red Española del Pacto Mundial que tuvo lugar en Madrid en octubre de 2015. En el nuevo escenario, el sector privado «tiene un papel fundamental que desempeñar en el éxito de cada una de las metas globales», según el mandatario.

«Reconocemos el papel que desempeñan los diversos integrantes del sector privado, desde las microempresas y las cooperativas hasta las multinacionales, y la función de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas en la implementación de la nueva Agenda.»¹

Una fortaleza del Pacto Mundial es su carácter *multistakeholder*. Los desafíos del desarrollo sostenible no se alcanzarán en solitario. Por eso es importante contar con organizaciones del tercer sector, con empresas, con organismos públicos, con agencias y programas de Naciones Unidas, como *partners* que, ya se sabe, comparten principios.

Es decir, el Pacto Mundial pide a las empresas que en primer lugar implanten un modelo responsable de gestión y que después busquen oportunidades para alcanzar el cambio transformacional que se necesita, que se plasma en los 17 ODS y sus 169 metas, a través de la innovación y la colaboración. Ya no se habla de no empeorar los problemas del mundo, sino de mejorarlo.

Los Diez Principios son la base para contribuir a los ODS. Pero además, las empresas pueden contribuir positivamente a un amplísimo número de metas de desarrollo sostenible que afectan a la salud, al planeta, a los derechos humanos, a la pobreza, etc. Por ejemplo, propiciando condiciones laborales y salarios dignos; apostando por la I+D+i en tecnologías, en la salud o en agricultura; implementando el respeto a los derechos humanos en su organización y su cadena de valor; reduciendo los impactos medioambientales; favoreciendo la transparencia en sus operaciones y en su relación con los gobiernos. Y desde la innovación la empresa puede hallar nuevos mercados, nuevos negocios, así como estrategias de colaboración e impacto social.²

Los ODS son una oportunidad histórica para el Pacto Mundial y para las empresas responsables. Y para las organizaciones de cualquier naturaleza que quieran contribuir al desarrollo en el interno y en colaboración con otras. Involucrarse desde el principio es muy importante, porque quince años no son demasiado tiempo para los retos tan ambiciosos. La anterior agenda demostró que, aunque hubo resultados muy favorables, se necesita aumentar la eficacia y la medición de las acciones.

El Pacto Mundial está listo para liderar la contribución empresarial. Y la Red Española, como primera red local está ya trabajando para que sus organizaciones puedan liderar el desarrollo sostenible y seguir siendo la iniciativa en sostenibilidad más importante del mundo.

² The UN Global Compact Ten Principles and the Sustainable Development Goals: Connecting, Crucially. Global Compact. 2016

¹ "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Naciones Unidas. Asamblea General. 2015.

En concreto, con una clara apuesta por la implementación y la optimización de los resultados, porque en el reto de pasar de las aspiraciones a la realidad, la empresa es un actor fundamental.

El mapeo que la Red Española elaboró en colaboración con empresas y representantes públicos y de Naciones Unidas arrojó como prioridades de acción las siguientes: el empleo como elemento integrador (con atención a jóvenes, directivas, mujeres y personas con discapacidad), lograr un crecimiento inclusivo, minimizar el impacto de la actividad empresarial sobre el medioambiente y promover el consumo responsable. La publicación que recoge este trabajo se denomina *España como agente motor de la agenda de desarrollo 2030*.

Desde su presentación, en el mes de noviembre de 2015, el Pacto Mundial trabaja junto con empresas, tercer sector y sector público en los ODS. Durante una primera fase, con esfuerzos basados en la difusión y conocimiento de estos y con la facilitación de recursos. En un segundo momento, con la vista puesta en crear espacios público-privados, donde entre todos los *stakeholders*, incluidos organismos de Naciones Unidas, se trabaje por el éxito de la nueva agenda.

Dado que los ODS conforman la agenda global para el desarrollo de las sociedades, ellos permitirán que las empresas líderes demuestren cómo sus negocios contribuyen a avanzar en el desarrollo sostenible, tanto ayudando a minimizar los impactos negativos, como maximizando los impactos positivos sobre las personas y el planeta.³

No es el momento de ser conservadores, sino de adoptar desafíos.

³ SDG Compass. Global Compact, GRI y WBCSD. 2015.



1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



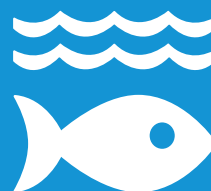
12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



APROXIMACIÓN EMPRESARIAL **A LOS ODS**



Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes

EN QUÉ CONSISTE

Mientras la tasa de pobreza en el mundo se ha reducido a la mitad desde el año 2000 (de 1.900 millones en 1990 a 836 millones en 2015), todavía aproximadamente el 17 % de la población mundial vive con menos de 1,13 euros al día y muchas personas carecen de acceso a bienes básicos como alimentos o agua potable.

La pobreza, además, impacta de mayor manera sobre personas que habitan en países en desarrollo y áreas afectadas por conflictos, así como a determinados grupos vulnerables, como los refugiados, inmigrantes, mujeres o niños.

La pobreza no solamente se traduce en la falta de ingresos y recursos para garantizar una vida digna, sino que además acentúa determinados problemas como el hambre, el acceso a la educación o la sanidad y la exclusión social y laboral. Además, determinados fenómenos como el cambio climático, la crisis de refugiados y la inseguridad alimentaria pueden acentuar los niveles de pobreza en los próximos años.

El ODS 1 pretende erradicar la pobreza extrema en todo el mundo, reduciéndola en todas sus dimensiones y facilitando el acceso a recursos económicos, servicios básicos y protección social a toda la población. Asimismo, se busca disminuir la exposición de las personas en situación de vulnerabilidad a los desastres económicos, sociales y ambientales y otras crisis e impulsar el crecimiento de los países en desarrollo, a través de la cooperación y la creación de marcos normativos sólidos a nivel nacional, regional e internacional.

Conectado con los **Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6** del Pacto Mundial

Un **28,6%** de los españoles en **RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

Fuente: INE

el **17%** de la población mundial vive con menos de **1,13€** al día

Fuente: ONU

BUENAS PRÁCTICAS

Banco Popular

Banco Popular apoya la bancarización de determinados colectivos de Paraguay y Guatemala en riesgo de exclusión a través de microcréditos para pequeños empresarios, muchos de ellos mujeres y jóvenes. Con ellos sacan adelantes sus negocios y acceden a mejores condiciones laborales.

CaixaBank

CaixaBank lleva a cabo el programa CaixaProinfancia, dirigido a familias con menores entre 0 y 18 años en situación de pobreza y exclusión social, que impulsa acciones de integración escolar, alimentación e higiene infantil, apoyo psicosocial y apoyo a los padres.

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, creando oportunidades laborales para grupos vulnerables, proporcionando condiciones de trabajo dignas a empleados y proveedores e impactando positivamente en las comunidades locales, países en desarrollo y zonas afectadas por crisis sociales o ambientales. Todas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas al respecto.

Acciones en el ámbito de la entidad

CONDICIONES LABORALES DIGNAS. Proporcionar condiciones laborales dignas a empleados directos y a través de toda la cadena de valor.

POLÍTICA PÚBLICA DE SALARIOS.

ESTABLECER UNA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Favorecer un escenario adecuado para la negociación colectiva dentro de la empresa, permitiendo a los trabajadores mejorar sus condiciones laborales.

NEGOCIOS INCLUSIVOS, que incorporen a personas con bajos ingresos y pequeñas y medianas empresas en la cadena de valor, para favorecer a las comunidades más vulnerables.

POLÍTICAS DE IGUALDAD que contemplen las contrataciones, dando a los grupos vulnerables la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria.

PRODUCTOS Y SERVICIOS ACCESIBLES que satisfagan las necesidades de los grupos vulnerables, con precios y características adaptadas.

EVALUAR A LOS PROVEEDORES para asegurar que cuentan con condiciones laborales dignas y ofrecen contratos a largo plazo.

CREAR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS en la entidad, a través de la implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.

DISMINUIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL que tienen sus actividades y operaciones, para evitar crisis ambientales y económicas que repercutan en la población.

FOMENTAR LA RESILIENCIA en las instalaciones de los proveedores en países en desarrollo para reducir su exposición y vulnerabilidad a los desastres climáticos y otros impactos económicos, sociales y ambientales.

Acciones con grupos de interés externos

ENCONTRAR SOLUCIONES. Utilizar los productos y servicios de la empresa para encontrar soluciones a las diferentes variables que producen pobreza. Por ejemplo, una empresa del sector bancario a través de la extensión de microcréditos o una empresa de tecnología, impulsando avances científicos que ayuden a reducir la pobreza.

APOYAR A EMPRENDEDORES y pequeñas y medianas empresas en países en desarrollo, para que generen tejido industrial sostenible y proporcionen empleo decente.

OTORGAR BECAS a personas en situación de vulnerabilidad para que puedan estudiar y desarrollarse laboralmente.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y MARKETING destinadas a la reducción de la pobreza entre determinados grupos vulnerables.

OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS GRATUITOS de la empresa a personas en situación vulnerable o a poblaciones empobrecidas. Por ejemplo, una empresa textil que dona ropa para campos de refugiados.

ORGANIZAR ACCIONES DE VOLUNTARIADO o filantropía para ayudar a las personas más vulnerables.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de la pobreza.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Porcentaje medio de sueldos desagregados por tipo de contrato.
- Porcentaje de beneficios que se reinvierten localmente o en el país donde se realizan las operaciones.
- Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.
- Volumen de biocombustibles producidos y adquiridos con criterios de sostenibilidad.



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible

EN QUÉ CONSISTE

Actualmente una de cada nueve personas en el mundo está subalimentada, alrededor de 795 millones. El hambre es consecuencia directa de la pobreza, la falta de infraestructuras agrícolas y el aumento de los precios de alimentos en el mercado internacional. Además, el cambio climático está incrementando el riesgo de desastres tales como sequías e inundaciones, que traen consigo la reducción de los recursos naturales de los que dependemos para alimentarnos y la destrucción de puestos de trabajo en el mundo agrario.

Este fenómeno afecta de forma más directa a los países en desarrollo, especialmente a los que sufren crisis ambientales o humanitarias e inestabilidad política y a determinados grupos vulnerables, como las mujeres o los niños. La nutrición deficiente provoca el 45 % de las muertes de niños menores de 5 años en el mundo.

Es necesario llevar a cabo una profunda reforma del sistema mundial de alimentación para nutrir a los millones de personas hambrientas que existen actualmente y fomentar una agricultura, silvicultura y piscicultura sostenibles, que puedan suministrar comida nutritiva para todos y generar empleos dignos.

El Objetivo 2 pretende poner fin al hambre y la malnutrición con cuatro líneas: asegurando el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente; favoreciendo la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos; mejorando la productividad, la resiliencia y la calidad del empleo agrícola y fortaleciendo los mercados agropecuarios y de productos básicos alimentarios a nivel mundial.

Conectado con los
**Principios 1, 2, 7,
8, y 9** del Pacto
Mundial

1 de cada 9
personas en
el mundo está
SUBALIMENTADA

Fuente: ONU

1 de cada 3
**NIÑOS EN ESPAÑA
sufre
MALNUTRICIÓN**

Fuente: UNICEF



BUENAS PRÁCTICAS

San Isidro Labrador S.C.A.

La Cooperativa de agricultores destina el 10 % de su producción a bancos de alimentos. Además, ha desplegado el proyecto Coexplay, a través del cual se realizan conferencias en centros educativos sobre la importancia de tener una alimentación sana y equilibrada.

Prosalus

Prosalus ha puesto en marcha la iniciativa Yonodesperdicio, orientada a la sensibilización sobre el desperdicio alimentario y ha creado una herramienta de consumo colaborativo que permite compartir con otras personas los alimentos que no se utilicen, además de trucos y recetas para reducir el desperdicio.

Ebro Foods

Ebro Foods junto a la *Sustainable Agriculture Initiative* ha creado un grupo de trabajo para fomentar el cultivo sostenible en zonas arroceras de interés común, a través de formación a agricultores en cuestiones como la protección del cultivo, medioambiente y diversidad y fertilización, para mejorar la sostenibilidad de sus prácticas.

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las organizaciones del sector privado juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, impulsando la investigación en tecnología agrícola, expandiendo prácticas sostenibles con los alimentos en sus cadenas de suministro e impactando de forma positiva en las comunidades en las que operen, para favorecer el acceso de la población a alimentos sanos y suficientes.

Hay determinadas empresas cuyo núcleo de negocio está más directamente ligado a este Objetivo, como las del sector agrícola o las del sector de la alimentación. No obstante, todas las empresas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas.

Acciones en el ámbito de la entidad

ESTABLECER PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN para empleados y a través de la cadena de suministro que incluyan alimentos sanos y nutritivos.

DISMINUIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL que tienen sus operaciones, para evitar crisis ambientales que repercutan en la nutrición de la población.

PRÁCTICAS DE AGRICULTURA SOSTENIBLE que las empresas del sector alimentario introduzcan en su cadena de suministro, especificando en todos los productos de la empresa la información nutricional correspondiente.

COMBATIR LA MALNUTRICIÓN. Las empresas del sector farmacéutico, de alimentación o tecnológicas pueden crear productos y servicios para combatir la malnutrición.

INVERTIR EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA que posibiliten un mayor acceso a alimentos en los países en desarrollo. Por ejemplo, maquinaria para llevar a cabo procesos más eficientes y sostenibles.

INTEGRAR LOS PRINCIPIOS RECTORES sobre Empresas y Derechos Humanos, para evitar impactos negativos sobre los derechos humanos de las comunidades, especialmente sobre el derecho a la alimentación.

PROPORCIONAR CONDICIONES LABORALES DIGNAS a los proveedores en países con legislaciones débiles.

IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL en los países donde opere, contando con agricultores o empresas locales como proveedores, mejorando los sistemas de riego y producción y proporcionando asistencia alimentaria a las comunidades.

FORMAR A EMPLEADOS Y PROVEEDORES en prácticas de producción y consumo sostenibles.

REDUCIR EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS.

Acciones con grupos de interés externos

DONACIONES A BANCOS DE ALIMENTOS Y ONGs cuyo núcleo de negocio se base en la reducción del hambre o la agricultura sostenible.

AYUDAR EN CRISIS Y CATÁSTROFES NATURALES.

COLABORAR CON EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS de Naciones Unidas o la FAO.

PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y FILANTROPÍA relacionados con hambre, la malnutrición y la actuación en crisis alimentarias.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD y marketing para concienciar a la población de los problemas derivados del hambre.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, con el foco en la reducción del hambre y la agricultura sostenible.

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que favorezcan la reducción del hambre y el desarrollo agrario local.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Políticas y prácticas de comunicación a los consumidores sobre los ingredientes y la información nutricional, más allá de los requisitos legales.
- Número y descripción de disputas significativas con comunidades locales y pueblos indígenas o de acciones relacionadas con la consulta previa.
- Número de personas desplazadas y compensación por desplazamiento, desglosadas por tipo de proyecto.
- Porcentaje de volumen de compra verificado de acuerdo con las normas internacionales de producción responsables.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

6 millones de niños mueren antes de cumplir **5 años**

Fuente: ONU

Un **39,3%** de españoles entre 25 y 64 años **PADECE SOBREPESO**

Fuente: Sociedad Española de Cardiología



BUENAS PRÁCTICAS

Informa D&B

Informa lleva a cabo el programa Informa Saludable, cuyo objetivo es concienciar a los empleados sobre el cuidado de la salud y poner a su alcance todas las herramientas posibles para mejorar su estilo de vida, entre ellas: talleres temáticos, acceso a fruta gratuita, servicio de fisioterapia o inscripciones en carreras deportivas.

Correos

Correos ha realizado la Campaña de Reducción del Riesgo Cardiovascular, con el objetivo de concienciar a sus empleados sobre prácticas saludables para disminuir los riesgos cardiovasculares. Se detectan riesgos personalizados, fomentan la actividad física y promueven la alimentación saludable, el control de la obesidad y el sobrepeso.

SPB

Suavizantes y Plastificantes Bituminosos cuenta con el programa Fórmula Wellness, cuyo objetivo es posicionar al empleado como agente de su propia salud, actuando sobre cuatro temáticas: Deporte & Alimentación; Diversidad-Igualdad-Conciliación; Voluntariado y Salud & Bienestar. A partir de esta categorización, se realizan diferentes acciones, actividades y campañas.

EN QUÉ CONSISTE

Cada año mueren más de 6 millones de niños antes de haber cumplido los cinco años y alrededor de 300.000, mujeres durante el embarazo o el parto. La falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a vacunas y medicamentos de calidad en muchas partes del mundo dificulta la consecución de una vida sana por parte de la población.

Por otro lado, 400 millones de personas carecen de acceso a servicios sanitarios básicos, debido a la falta de cobertura sanitaria universal en muchos países, lo que provoca que las personas con dificultades económicas no puedan acceder a servicios médicos de calidad.

No obstante, en los últimos años se ha progresado ampliamente en el aumento de la esperanza de vida a escala mundial y la reducción del contagio de enfermedades, especialmente del VIH. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo las epidemias de enfermedades, especialmente en países en desarrollo y hacer frente a numerosas cuestiones emergentes relativas a la salud, como la salud preventiva o la salud mental.

Asimismo, hay determinados problemas incipientes que impactan en la salud de la población, como el consumo de sustancias adictivas, los accidentes de tráfico o la contaminación del aire, el agua y el suelo.

El ODS 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.

Conectado con los **Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10** del Pacto Mundial

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un papel importante para alcanzar este objetivo, poniendo en marcha planes adecuados de seguridad y salud laboral para empleados y sus cadenas de valor, asegurándose de que sus operaciones no impacten negativamente sobre el derecho humano a la salud de la población y maximizando sus contribuciones positivas sobre el bienestar del conjunto de la sociedad. Las del sector sanitario o farmacéutico están más ligadas a este objetivo, pero todas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas.

Acciones en el ámbito de la entidad

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL en el trabajo, para cumplir con la legislación y disminuir los accidentes y enfermedades laborales.

FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA en relación a la salud.

FORMACIÓN PERIÓDICA sobre seguridad y salud laboral a todos los empleados y a través de la cadena de suministro.

PRECAUCIONES Y ACCIONES ESPECIALES en materia de seguridad y salud laboral para mujeres embarazadas, empleados con discapacidad y otros grupos vulnerables.

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE adecuadas en los productos y servicios de la empresa, de manera que no se comprometa la salud de clientes, empleados y otros grupos de interés.

PROMOVER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE entre los empleados y cadena de valor, implantando, por ejemplo, una dieta adecuada en el comedor de la organización o creando instalaciones deportivas accesibles para todos.

PROMOVER HÁBITOS contra el sedentarismo, como el acceso a las oficinas en bicicleta u otras actividades físicas y deportivas.

PROPORCIONAR CONDICIONES LABORALES DIGNAS a los proveedores en países con legislaciones débiles.

REDUCIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL en las operaciones de la empresa y el uso de productos químicos peligrosos, para evitar contaminar el aire, el agua y el suelo.

ASEGURAR que quienes integran la cadena de suministro no están expuestos a peligros para la salud.

Acciones con grupos de interés externos

MEJORAR EL BIENESTAR. Utilizar los productos y servicios de la empresa para mejorar el bienestar de la población.

DONAR MEDICAMENTOS. En el caso de las empresas sanitarias o farmacéuticas, llevar a cabo donaciones de medicamentos o tecnología.

INVERTIR EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN para desarrollar tecnología que impacte positivamente en la salud de la población.

REALIZAR ACCIONES SOCIALES o de filantropía para apoyar proyectos relativos a la salud.

DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS EN LA TEMÁTICA.

LANZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN a los grupos de interés en materia de salud preventiva, seguridad vial u otras cuestiones relacionadas con el bienestar.

FOMENTAR LA DONACIÓN DE SANGRE ENTRE EMPLEADOS.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, enfocados en cuestiones relacionadas con la salud.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la mejora del bienestar de la población.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Naturaleza, alcance y efectividad de los programas y prácticas relacionados con: el acceso a un estilo de vida saludable, la prevención de enfermedades crónicas, el acceso a alimentos sanos, nutritivos y asequibles y la mejora del bienestar de las comunidades locales.
- Tipos de lesión y porcentaje de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos, absentismo y número total de accidentes de trabajo, por región y género.
- Proporción de trabajadores que tienen acceso a servicios de salud dentro de las instalaciones, datos de empleados pagados por la empresa víctimas accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Inversiones de I + D y financieras dedicadas a cuestiones relacionadas con enfermedades sobre el total de los gastos de I + D de la compañía.

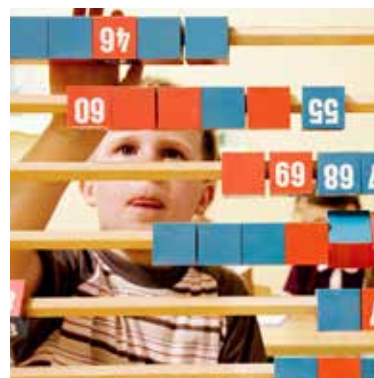


EN QUÉ CONSISTE

Invertir en una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y, por lo tanto, para contribuir al desarrollo sostenible. Solo a través del acceso a la educación de toda la población se puede garantizar un crecimiento económico y social sostenible, así como una mayor sensibilidad y acción en relación al medioambiente.

En los últimos años, dentro del marco de acción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se han conseguido grandes avances en relación al acceso a la educación, principalmente en el caso de mujeres y niñas. No obstante, la discriminación y la pobreza todavía mantienen a muchas personas alejadas de una educación de calidad.

En los próximos años, el foco debe ponerse en garantizar el derecho a la educación de las personas vulnerables, en erradicar el analfabetismo y en promover una educación para el desarrollo sostenible, basada en los derechos humanos y en pautas de vida sostenible. Además, solo a través de la educación se conseguirá expandir el mensaje de los ODS a todas las esferas de la sociedad y hacer realidad las metas que proponen.



BUENAS PRÁCTICAS

BBVA

BBVA ha realizado el proyecto «Ahorro para todos» en Perú, que busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas del ámbito rural por medio de capacitación financiera. En menos de dos años, este proyecto ha formado a más de 8.600 personas de 24 comunidades de las regiones de Apurímac y Cusco.

ESADE

ESADE & ESADE Alumni cuentan con el programa Together: alumnos y antiguos alumnos que trabajan en proyectos en países en vías de desarrollo con el objetivo de contribuir a generar actividad productiva con resultados económicos positivos en beneficio de las comunidades locales y sus habitantes.

Conectado con los
Principios 1 y 2
del Pacto Mundial

20%
ABANDONO ESCOLAR
en España, la
TASA MÁS ALTA
de la Unión Europea

Fuente: EPA

103
MILLONES
de jóvenes sin una
alfabetización mínima

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un papel protagonista en el fomento y la inversión en educación. Éstas pueden contribuir al Objetivo 4 en el interno de la organización a través de formación a empleados y grupos de interés y en el externo, invirtiendo en educación.

La inversión en educación amplía las oportunidades de negocio de las empresas, creando nuevos mercados y bases de clientes y favoreciendo unos trabajadores más cualificados, aumentando con ello la productividad y el crecimiento de las empresas. Una población más educada tendrá acceso a mejores oportunidades laborales y salarios y, por lo tanto, a más ingresos disponibles, lo que beneficia a los mercados y al bienestar de la sociedad.

Determinadas empresas están más ligadas a este ODS, como las del sector educativo o las de las telecomunicaciones. Pero cualquier tipo de organización puede contribuir.

Acciones en el ámbito de la entidad

APRENDIZAJE CONTINUO. Ofreciendo oportunidades de formación y de aprendizaje continuo a los empleados para mejorar sus competencias.

PLAN FORMATIVO EN LA EMPRESA EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD En temáticas como derechos humanos, transparencia, pautas laborales sostenibles, etc.

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO. Alentando y proporcionando tiempo a los empleados para que realicen actividades de voluntariado relacionadas con la educación.

ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. Contratando a estudiantes en prácticas para formarlos y mejorar sus conocimientos técnicos.

SERVICIOS DE DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA para los hijos de los empleados en comunidades con oportunidades educativas limitadas.

Acciones con grupos de interés externos

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS. Utilizando las innovaciones tecnológicas de la empresa para mejorar el acceso y la calidad de la educación

FORMANDO A LAS NUEVAS GENERACIONES A TRAVÉS DE BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES. Haciendo hincapié en las relacionadas con la sostenibilidad, la innovación y la ciencia.

DIFUSIÓN. Apoyando y realizando workshops y eventos donde se difundan buenas prácticas, tecnología e innovaciones en materia de sostenibilidad.

PROGRAMAS DE BECAS. Creando programas de becas para estudiantes con falta de recursos económicos.

DONACIONES. Llevando a cabo donaciones a fundaciones y organizaciones, cuyo objeto se base en la educación, especialmente en relación a grupos desfavorecidos.

CONTRATANDO Y FORMANDO EN LAS COMUNIDADES. Contratando y formando a jóvenes en las comunidades locales donde la empresa tenga operaciones.

EDUCACIÓN EN LOS MERCADOS EMERGENTES. Invirtiendo en educación básica en los mercados emergentes a fin de mejorar la futura reserva de personas cualificadas

COOPERACIÓN. Realizando proyectos de cooperación al desarrollo con el foco en educación.

ALIANZAS CON UNIVERSIDADES Y ESCUELAS. Creando alianzas con universidades, escuelas de negocio, ONG y sector público, para realizar proyectos que promuevan una educación de calidad.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado y por género.
- Proporción aproximada de los trabajadores a lo largo de la cadena de valor que reciben formación al año.
- Proporción de hijos de empleados que tienen acceso a servicios de guardería locales, asequibles y seguras.
- Número, tipo e impacto de las iniciativas de la empresa para concienciar, formar en sostenibilidad e impactar sobre el cambio de comportamiento y resultados obtenidos.



Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

EN QUÉ CONSISTE

La igualdad entre géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, no se ha alcanzado una igualdad de derechos real.

Las mujeres siguen careciendo de una representación igualitaria en la vida política, económica y pública y continúan siendo objeto de discriminación y violencia. Además, en el ámbito laboral reciben salarios más bajos y tienen más barreras legales y culturales para acceder y ascender en el trabajo.

El ODS 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.

BUENAS PRÁCTICAS

Grupo Gesor

Grupo Gesor ha implantado medidas para flexibilizar y/o reducir la jornada anual para hacerla compatible con el calendario escolar. Están destinadas tanto a madres como a padres con niños en edad escolar hasta 14 años, con el objetivo de que todos los empleados puedan compatibilizar su vida laboral y familiar.

RL&A

Ricardo Luz y Asociados, pequeña empresa de 15 empleados, obtuvo en el año 2014 el Distintivo Igualdad en la Empresa, gracias a la implantación de medidas de igualdad. Entre éstas destacan iniciativas de teletrabajo, la creación de una bolsa de horas de trabajo y la celebración de talleres de igualdad.

Conectado con los **Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6** del Pacto Mundial



1 de cada 5
MUJERES EN PARO
en España

Fuente: EPA

2/3

PAÍSES HAN LOGRADO **EQUIDAD** en educación primaria

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas tienen un papel clave en este sentido, debiendo adoptar a nivel interno políticas y procedimientos para garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a la mujer e invirtiendo a nivel externo en programas de empoderamiento económico de las mujeres y niñas, fomentando así el crecimiento económico y el desarrollo social.

Acciones en el ámbito de la entidad

DIMENSIÓN DE GÉNERO. Garantizar que todas las políticas de la empresa incluyan la dimensión de género y fomentar desde la cultura empresarial la igualdad y la integración.

PLAN FORMATIVO para todos los niveles de la empresa en materia de género, que incluya temáticas como los derechos humanos y la no discriminación, con atención especial a los departamentos de recursos humanos.

FIJAR OBJETIVOS y resultados a nivel empresarial para la igualdad de género y medir y difundir el progreso.

POLÍTICAS SALARIALES que aseguren una igual retribución por igual trabajo, independientemente del género.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO para integrar la dimensión de género y combatir una posible discriminación en la contratación, la promoción y el nombramiento de altos cargos y miembros del consejo de administración.

CONCILIACIÓN FAMILIAR, tanto de mujeres como de hombres, y el acceso a guarderías.

TOLERANCIA CERO. Instaurar una política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple los abusos verbales y físicos.

RESPETAR LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES y niñas en todos los productos y servicios de la empresa, incluidas las acciones de marketing.

FORMAR A PROVEEDORES en materia de igualdad de género.

CAPACITAR A LAS MUJERES de la cadena de suministro para adquirir nuevas habilidades laborales.

INTEGRAR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS en la empresa, a través de la implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, con especial hincapié en los derechos de la mujer.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA para mejorar las condiciones de las mujeres y niñas. Por ejemplo, una empresa del sector bancario, facilitando el acceso a financiación a mujeres emprendedoras.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA MUJERES en las comunidades locales donde opere la empresa, con el objetivo de empoderarlas y mejorar sus habilidades laborales.

PROGRAMAS FILANTRÓPICOS Y BECAS para apoyar el compromiso empresarial con la integración, la igualdad y la defensa de la mujer.

DONACIONES a fundaciones y organizaciones cuyo objeto se base en la igualdad de género o realizar proyectos de cooperación al desarrollo con el foco en esta cuestión.

TRAZAR ALIANZAS CON UNIVERSIDADES, escuelas de negocio, ONG y sector público, para realizar proyectos que contribuyan a la igualdad de género.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Número total y sueldo de nuevos empleados y rotación de empleados por grupo de edad, sexo y región.
- Composición de los órganos directivos, desglosado por categorías en función del sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
- Número y tipo de incidentes de violencia de género o acoso ocurridos en el lugar de trabajo.
- Porcentaje de empleados que son evaluados regularmente en relación a su desempeño profesional, por sexo y por categoría laboral.



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Conectado con los **Principios 1, 2, 7, 8 y 9** del Pacto Mundial

BUENAS PRÁCTICAS

Agbar

Agbar, a través de Canaragua, ha llevado a cabo diferentes desarrollos tecnológicos sobre la red de agua potable de las Islas Canarias que han permitido una mejor gestión de los recursos hídricos, produciendo un ahorro del 30 % de agua no registrada en la región, y han evitado a su vez la emisión de aproximadamente 500 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Mahou San Miguel

Mahou lleva a cabo procesos para recuperar el agua en la fase de enjuague de las botellas vacías, lo que permite su optimización, recogiendo, filtrando y almacenando el agua en un depósito de recuperación. Este agua se reutiliza para las bombas de los sistemas de refrigeración del resto del proceso de elaboración de la cerveza, ahorrando grandes cantidades de agua y energía.

EN QUÉ CONSISTE

Actualmente, más de un tercio de la población mundial —aproximadamente 2.400 millones de personas— vive en países con escasez de agua y para el año 2025 se espera que el número crezca a dos tercios. Además, la contaminación del agua va en aumento, consecuencia directa de las aguas residuales industriales y de la inadecuada eliminación de desechos. Sumado a estas cuestiones, el cambio climático está provocando con más frecuencia fenómenos meteorológicos extremos, tales como sequías e inundaciones.

En multitud de países existen dificultades para acceder a agua limpia y a un saneamiento adecuado, causando grandes impactos en términos humanitarios, sociales, ambientales y económicos. El ODS 6 está destinado a lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como a mejorar la calidad del agua a nivel global.



663
MILLONES
de personas no acceden a fuentes de agua potable

Fuente: ONU

ESPAÑA HA PERDIDO
el **20%** de media
de su **AGUA DULCE**
en los últimos
20 AÑOS

Fuente: Ecologistas en acción

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un rol clave en este sentido, debiendo gestionar de forma sostenible los recursos hídricos en la elaboración de sus productos y servicios, fomentando y facilitando la mejora de la gestión del agua en su cadena de valor y transformando en sostenibles aquellas de sus operaciones que generen contaminación de los recursos hídricos.

Todas las entidades pueden contribuir de diferentes maneras al Objetivo 6, aunque algunas estén más ligadas a esta temática, como las del sector químico o las del sector de alimentación y bebidas.

Acciones en el ámbito de la entidad

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA en las operaciones y fábricas de la empresa, con una política estricta de consumo y reutilización del recurso.

REDUCIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL en las operaciones de la empresa y el uso de materiales y productos químicos peligrosos.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO. Integrar la gestión del agua como una cuestión clave en la estrategia de negocio.

ACCESO A AGUA POTABLE. Garantizar que los trabajadores tengan acceso a agua potable y a espacios apropiados para la higiene personal en las instalaciones.

CONCIENCIAR Y FORMAR a empleados de todos los departamentos en una gestión sostenible del agua.

FORMAR A PROVEEDORES en una gestión sostenible del agua y en la utilización de sustancias no peligrosas en los procesos de fabricación de productos y prestación de servicios.

PROPORCIONAR CONDICIONES LABORALES DIGNAS a los proveedores en países con legislaciones débiles, asegurándose de que los trabajadores cuenten con sistemas de agua potable y saneamiento en las instalaciones y un sueldo suficiente, que les permita adquirir agua potable y productos de higiene.

INTEGRAR EN LA EMPRESA LOS PRINCIPIOS RECTORES sobre Empresas y Derechos Humanos, para asegurar que las operaciones no impactan sobre el derecho humano al agua y saneamiento de los grupos de interés y que no provoquen la contaminación de un río que afecte a una comunidad local próxima a él.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA para encontrar soluciones a los problemas en acceso al agua y al saneamiento. Por ejemplo, una empresa del sector de la construcción, proveyendo de tanques de agua potable a comunidades rurales. O una empresa del sector químico, efectuando avances científicos que permitan un saneamiento adecuado para personas en áreas marginales.

INVERTIR EN TECNOLOGÍAS que mejoren la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce, los servicios de saneamiento e higiene o la calidad del agua.

COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS relacionadas con la gestión sostenible del agua.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN al desarrollo destinados a actividades y programas relativos al agua y al saneamiento.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un mayor acceso al agua y saneamiento de la población.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Porcentaje de empleados que reciben formación en materia de higiene.
- Porcentaje de instalaciones adheridas a estándares de calidad del agua.
- Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.
- Grado de reducción de los impactos ambientales de los productos y servicios.



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

EN QUÉ CONSISTE

Entre 1990 y 2010, la cantidad de personas con acceso a energía eléctrica aumentó en 1.700 millones. Sin embargo, a la par del crecimiento de la población mundial, también crecerá la demanda de energía accesible.

Es fundamental hacer llegar la energía a toda la población para mejorar a escala global el acceso a sistemas de calefacción, la iluminación de escuelas y hospitales, la comunicación, el acceso a Internet y las máquinas y herramientas de trabajo, cuestiones que repercuten directamente sobre el desarrollo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que para alcanzar una vida digna, es preciso un consumo mínimo de 0,5 kWh / día de electricidad por habitante.

Además, actualmente, la economía global depende en gran medida de los combustibles fósiles, que contribuyen al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, cuyas consecuencias tienen graves impactos en términos humanitarios, sociales y medioambientales.

El ODS 7 pretende, a corto plazo, garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas. A largo plazo se persigue aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles y fomentar la eficiencia energética, creando una economía completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medioambiente.

BUENAS PRÁCTICAS

Esteve

Esteve ha puesto en marcha la instalación de 5.000 m² de placas fotovoltaicas en la cubierta de la fábrica de Martorelles (Barcelona) destinadas a la obtención de energía eléctrica para el autoconsumo. Es la mayor instalación de placas solares de Catalunya y la segunda de España. Se traducirá en la generación de 500.000 kilovatios al año de energía no contaminante, que supone un ahorro en consumo eléctrico del 4 % del total anual y que se traduce en la reducción de 140 toneladas de CO₂ al año.

Iberdrola

Iberdrola cuenta con el programa «Electricidad para todos» lanzado para incrementar el acceso a la electricidad en países emergentes y en vías de desarrollo, a través de 3 líneas de actuación: financiación de proyectos; actividades llevadas a cabo por las empresas del grupo y desarrollo de proyectos con un alto componente social, a través de ONG y el voluntariado corporativo. Desde el lanzamiento del programa, más de 1.500.000 personas se benefician del acceso a la electricidad en distintos países de Latinoamérica y África.

1 de cada 5
personas no tiene
**ACCESO A LA
ELECTRICIDAD**

Fuente: ONU



**ESPAÑA ES EL
2º país
DE EUROPA
en generación de
ENERGÍA EÓLICA**

Fuente: MAEC

Conectado
con los
**Principios 1, 2, 7,
8 y 9** del Pacto
Mundial

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado juega un rol clave, especialmente si pertenecen al sector energético o industrial. Puede invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, la eólica o la termal, apostar por tecnologías que reduzcan el consumo mundial de electricidad en los edificios y fábricas y realizar proyectos que contribuyan a llevar la energía a las comunidades locales más desfavorecidas.

Acciones en el ámbito de la entidad

POLÍTICA ENERGÉTICA. Crear una política energética que establezca las directrices de la empresa en relación al acceso y uso de la energía.

FORMACIÓN. Formar a empleados y proveedores en materia de eficiencia energética y distribuir guías que establezcan pautas de ahorro del consumo en oficinas y fábricas.

ENERGÍA RENOVABLE. Sustituir el uso de energía fósil por energía renovable en las actividades y operaciones de la empresa, y cambiar el modelo de negocio para permitirlo.

DESPLAZAMIENTOS. Controlar el uso de energía en los desplazamientos de empleados de la empresa.

INVERTIR EN EFICIENCIA a lo largo de la cadena de suministro, para ayudar a reducir el coste energético del transporte de productos y servicios.

SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA. Implantar sistemas de gestión energética certificados.

IMPLANTAR TECNOLOGÍAS DE ALTA EFICIENCIA y medidas de consumo energético.

CONDICIONES LABORALES. Proporcionar condiciones laborales dignas a los proveedores, asegurándose de que los trabajadores cuenten con sistemas eléctricos en las instalaciones y un sueldo suficiente, que les permita a ellos y a su familia contar con energía en sus propios hogares.

Acciones con grupos de interés externos

ENERGÍA ASEQUIBLE. Utilizar los productos y servicios de la empresa para encontrar soluciones al acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Por ejemplo, una empresa del sector energético, construyendo paneles solares en comunidades rurales.

INVERTIR EN I+D+i para encontrar y reforzar fuentes de energía renovable incipientes, como la energía geotérmica y la energía oceánica.

ACCESO A LA ENERGÍA. Realizar proyectos para mejorar el acceso a la energía en las comunidades rurales cercanas a las operaciones de la empresa, con especial hincapié en escuelas y hospitales.

DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS relacionadas con las energías renovables y la eficiencia energética.

COOPERACIÓN. Realizar proyectos de cooperación al desarrollo destinados a actividades y programas relativos al acceso a la energía.

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un mejor acceso a la energía de la población o al fomento de las energías renovables.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Consumo de energía en la organización.
- Importe total invertido en energías renovables.
- Actividades de investigación y desarrollo y gasto destinado a proporcionar energía fiable y a promocionar el desarrollo sostenible.
- Consumo energético de los edificios.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

780
MILLONES
de personas
ganan menos de
2\$ al día

Fuente: ONU



RECORD
17 MILLONES
de contratos
TEMPORALES
en España en 2015

Fuente: OIT

Conectado
con los
Principios 1, 2, 3,
4, 5 y 6 del Pacto
Mundial

EN QUÉ CONSISTE

Durante los últimos 25 años, la cantidad de trabajadores que viven en condiciones de pobreza extrema ha disminuido considerablemente. Sin embargo, aún más de 780 millones de hombres y mujeres trabajadores no ganan más de 2 dólares al día. Por otro lado, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), existen actualmente más de 204 millones de personas desempleadas. La falta de empleo y la mala calidad del mismo repercuten de forma directa sobre el aumento de la pobreza y las desigualdades a nivel mundial.

El ODS 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.

BUENAS PRÁCTICAS

Cajamar

Cajamar tiene como línea estratégica el apoyo financiero a jóvenes emprendedores agrícolas y agroalimentarios. A través de la creación de productos y servicios financieros, generación de conocimiento agrario, inversión en I+D+i y transferencia de conocimiento para que los emprendedores rurales y los jóvenes agricultores puedan desarrollar sus ideas de negocio con cobertura financiera y apoyo técnico. De este modo, se fomenta el desarrollo de una agricultura sostenible y cadenas productivas basadas en la cooperación.

Mapfre

Mapfre se compromete en el ámbito de los derechos humanos en diferentes áreas: ofreciendo empleos dignos con remuneraciones justas, rechazando el trabajo infantil y forzoso y trabajando la sensibilización. Dentro de esta amplia temática, el Grupo trabaja con la Red Española del Pacto Mundial en un proyecto innovador para evaluar a sus filiales de diferentes países en el respeto a los derechos humanos.

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado tiene un rol claro en la consecución de este Objetivo, ya que las empresas son el instrumento principal para la creación de puestos de trabajo. Así, deben garantizar condiciones dignas de empleo, tanto a sus trabajadores directos como a través de sus cadenas de suministro, fomentar la contratación de nueva mano de obra, especialmente entre grupos en situación de vulnerabilidad e incrementarla productividad económica, a través del impulso de la I+D+i, la tecnología y el emprendimiento.

Según el estudio de 2016 de Global Compact sobre oportunidades de negocio en el desarrollo sostenible, éste es el ODS que las empresas de todo el mundo identifican como el que más posibilidades de negocio les brinda.

Acciones en el ámbito de la entidad

UTILIZACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS. Llevar a cabo una utilización eficiente de los recursos naturales en las actividades de la empresa.

MEDIDAS DE DIVERSIDAD en la empresa, proporcionando a las mujeres, jóvenes y grupos desfavorecidos la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria.

CREAR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS en la empresa, a través de la implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, para fomentar el derecho a un trabajo decente para todos sus trabajadores y los de su cadena de valor.

PROPORCIONAR CONDICIONES LABORALES DIGNAS a empleados y proveedores, incluidos a los de los países con legislaciones débiles.

FOMENTAR EL EMPLEO DE JÓVENES en la empresa, especialmente de entornos desfavorecidos.

CONTROLAR Y FORMAR A LA CADENA DE SUMINISTRO en materia de derechos humanos, para erradicar prácticas como el trabajo forzoso o infantil.

IMPULSAR LA ECONOMÍA Y CULTURA LOCAL allá donde opere la empresa, a través del apoyo a las empresas y productores locales y formando y contratando a personas de la zona.

FORMAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS en el derecho a la no discriminación, para que las contrataciones en la empresa se produzcan sin tener en cuenta el género, la edad o cualquier otro tipo de característica personal.

Acciones con grupos de interés externos

FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO sostenible e inclusivo utilizando las actividades de la empresa. Por ejemplo, una empresa del sector bancario, a través de microcréditos para los propietarios de pequeñas empresas.

FACILITAR HERRAMIENTAS que apoyen la creación de trabajo decente, la innovación y el emprendimiento, por ejemplo, a través de plataformas online para compartir conocimiento y buenas prácticas entre empresas.

OFRECER OPORTUNIDADES a jóvenes y grupos vulnerables.

FOMENTAR LA I+D+i, a través de programas específicos, por ejemplo, concursos y premios para jóvenes emprendedores o en materia de innovación.

ABRIR NUEVOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES EN PAÍSES EMERGENTES bajo el prisma de la sostenibilidad, ofreciendo trabajos decentes y seguros a la población local, que les permitan progresar socialmente.

COOPERACIÓN. Involucrarse en proyectos de cooperación al desarrollo, enfocados en el crecimiento sostenible de economías locales.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Promedio de horas de trabajo por semana, incluidas las horas extraordinarias.
- Análisis de los salarios de todos los trabajadores de la empresa.
- Número total y tasas de nuevos empleados y rotación de los empleados por grupo de edad, sexo y región.
- Número de iniciativas para mejorar el acceso a servicios financieros para personas desfavorecidas.
- Número de residentes locales empleados, incluido puestos de dirección.
- Formación y oportunidades laborales que se ofrecen a los residentes locales.

EN QUÉ CONSISTE

La existencia de carreteras, las conexiones marítimas, el acceso a energía eléctrica y agua y a Internet son esenciales para lograr sociedades prósperas y sostenibles. Además, con el creciente aumento de la población a nivel mundial, se hace necesario construir más infraestructuras y de forma más sostenible.

Resulta fundamental crear nuevas industrias para hacer frente a la creciente demanda de estos servicios y garantizar más puestos de trabajo. Por otro lado, los avances tecnológicos y la investigación e innovación científica también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales.

El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de Internet.

Estas metas repercutirán de forma directa sobre el aumento de la productividad y los ingresos a nivel global y mejorarán asimismo el acceso a la atención sanitaria y a la educación, además de ayudar a proteger nuestros ecosistemas y recursos naturales.

BUENAS PRÁCTICAS

Ferrovial

Ferrovial llevó a cabo el proyecto de ampliación de la autovía Carrera 80 en la ciudad de Medellín (Colombia). La obra conectó la ciudad de Medellín al Atlántico, aumentando su productividad y creó más de 750 puestos de trabajo directos y 500 indirectos. Ha mejorado la calidad de vida de los vecinos a través del acceso a los barrios con senderos pavimentados, aceras acondicionadas, pasarelas peatonales y la construcción de un colector de aguas residuales.

Telefónica

Telefónica lanzó en Perú en 2014 el servicio de Internet de banda ancha y de telefonía móvil 3G gracias a una obra sin precedentes en la trayectoria de las telecomunicaciones peruanas, que logró conectar Yurimaguas y Nauta a lo largo de 370 kilómetros a través de una red de transporte con 11 estaciones base de microondas de 120 metros de altitud. Este servicio ha beneficiado a más de 430.000 habitantes, mejorando la comunicación en el país y el acceso a la educación, cultura y oportunidades de progreso.

Conectado con los Principios 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Pacto Mundial

+4000 millones de personas no tienen acceso a INTERNET

Fuente: ONU

Los RECURSOS dedicados a I+D+i en España han caído un 35,69 % entre 2009 y 2013

Fuente: COSCE

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas tienen un papel muy relevante en este Objetivo: fomentando procesos industriales que no impacten sobre el medioambiente, incorporando a las pequeñas y medianas empresas como socios comerciales en su cadena de valor, favoreciendo la expansión de infraestructuras sostenibles y resilientes y de tecnologías de la comunicación y apoyando la innovación y la investigación en su núcleo de negocio.

Aunque las empresas del sector industrial o de las telecomunicaciones puedan tener un impacto más directo sobre este ODS, todas las organizaciones pueden tomar medidas.

Acciones en el ámbito de la entidad

INTRODUCIR Y TRABAJAR LA INNOVACIÓN, transformando los productos, los servicios, los procesos productivos y la gestión interna con criterios de sostenibilidad.

INSTALACIONES Y FÁBRICAS SOSTENIBLES, resilientes y de calidad, también en la cadena de suministro, para asegurar el bienestar de todos los empleados y proveedores de la empresa, especialmente de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

ACCESO TIC. Dar acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a todos los empleados de la empresa y fomentarlas a través de la cadena de suministro.

FOMENTAR EL USO DE COMBUSTIBLES RENOVABLES-

ECONOMÍA BAJA EN CARBONO, reduciendo las emisiones de CO₂ y la contaminación, promoviendo la eficiencia energética.

PROMOVER LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA y la gestión de la innovación de las pequeñas y medianas empresas a través de la cadena de valor.

TECNOLOGÍAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES para mejorar la gestión de los recursos naturales en las actividades de la empresa y disminuir el impacto medioambiental.

EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN que creen infraestructuras sostenibles que reduzcan el impacto medioambiental y utilicen materiales sostenibles.

INVERTIR EN I+D+i para fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación en las actividades.

EXPANDIR EL NEGOCIO A PAÍSES EN DESARROLLO bajo el prisma de la sostenibilidad económica, social y ambiental, fomentando la industrialización sostenible.

Acciones con grupos de interés externos

FOMENTAR INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES. Utilizar las actividades de la empresa para fomentar las infraestructuras sostenibles, la capacidad tecnológica y la innovación. Por ejemplo, una empresa de telecomunicaciones, facilitando el acceso a Internet en países en desarrollo.

CREAR CLÚSTERES DE EMPRESAS estratégicos e innovadores, con el foco en la transformación de los procesos y actividades empresariales sostenibles.

APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, conectando a *start-ups* y emprendedores con la empresa para fomentar nuevas organizaciones innovadoras de base tecnológica.

FORMACIÓN TÉCNICA. En el caso de las empresas industriales, proporcionar formación técnica y tecnológica en universidades y workshops.

FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO que tengan el foco en la investigación y la innovación.

FOMENTAR LA I+D+i, a través de programas específicos, por ejemplo, concursos y premios en materia de innovación.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN al desarrollo, enfocados en desarrollar infraestructuras sostenibles en comunidades desfavorecidas.

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a generar un tejido industrial sostenible y que impacten en la sociedad de una manera positiva tanto en lo social como en lo ambiental.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Gastos totales e inversiones destinados a la protección medioambiental.
- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios.
- Número, tipo e impacto del patrimonio tecnológico.
- Valor económico directo generado y distribuido.



Reducir la desigualdad en y entre los países

EN QUÉ CONSISTE

La desigualdad de ingresos entre los diferentes países del mundo sigue creciendo. El 10 % más rico de la población posee el 40 % de los ingresos mundiales totales, mientras que el 10 % más pobre sólo posee entre el 2 % y 7 % de los ingresos totales. Paralelamente, aumenta la desigualdad dentro de los países, donde cada vez hay más distancia entre los ingresos de ricos y pobres.

En los países en desarrollo, la desigualdad interna ha aumentado en un 11 %. Esta desigualdad de ingresos perjudica asimismo la igualdad de oportunidades entre las personas, especialmente en el acceso a un trabajo digno o a servicios sanitarios y educativos. Además, existen determinados grupos vulnerables, como los migrantes, las mujeres o las personas con discapacidad que sufren una mayor desigualdad de ingresos y oportunidades.

La desigualdad constituye una amenaza para el desarrollo social y económico, debilitando el crecimiento de los países, fomentando la pobreza global y mermando el sentimiento de realización y la autoestima de las personas.

El Objetivo 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas; promoviendo

la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables; impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten. También busca facilitar la migración y la movilidad segura y responsable de las personas migrantes.

BUENAS PRÁCTICAS

Adecco

Adecco ha llevado a cabo el proyecto #DiversidadSinEtiquetas para empoderar personas a través de iniciativas educativas, formativas y laborales y generar un cambio empresarial respecto al actual modelo de gestión de la diversidad corporativa. Se trata de pasar del modelo de etiquetas (edad, género, cultura, estatus social) a un modelo centrado en el talento de las personas. El proyecto busca reducir barreras empresariales que dificulten la igualdad de oportunidades independientemente del origen social.

BUENAS PRÁCTICAS

Manos Unidas

Manos Unidas lleva a cabo un proyecto de desarrollo integral para la población de la Isla Tortuga, en Haití. Mediante este proyecto se pretende conseguir favorecer el acceso al agua a más de 14.000 personas, proporcionar alimentos y educación a miles de niños, garantizar viviendas dignas y facilitar la atención quirúrgica. El fin último es posibilitar la reducción de la desigualdad de esta población en situación de vulnerabilidad.



Conectado con los **Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10** del Pacto Mundial

España es el **4º PAÍS MÁS DESIGUAL** de la UE con **3 mill. de pobres**

Fuente: Intermon Oxfam

11% más desiguales los ingresos en los países en desarrollo de **1990 a 2010**

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, proporcionando condiciones laborales dignas a través de toda su cadena de valor, especialmente para grupos desfavorecidos, redistribuyendo de forma más igualitaria los salarios a los empleados, implantando mecanismos para evitar la evasión fiscal y fomentando proyectos de cooperación al desarrollo.

Acciones en el ámbito de la entidad

CONDICIONES LABORALES Y SUELDOS DIGNOS a los empleados y a través de la cadena de suministro, especialmente a proveedores que operen en países en desarrollo y a trabajadores migrantes.

ADAPTAR LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO en la producción, distribución y comercialización de los productos y servicios para hacerlos más asequibles.

TRANSPARENCIA. Establecer procesos internos de transparencia para evitar prácticas de corrupción y de evasión fiscal, que impactan directamente sobre la desigualdad.

POTENCIAR LAS CAPACIDADES y formar a los trabajadores con salarios más bajos, para que puedan desarrollarse y ascender profesionalmente.

IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL allá donde opere la empresa, especialmente en países en desarrollo, utilizando mano de obra y proveedores locales, protegiendo el entorno y apoyando a las empresas locales.

ADOPTAR POLÍTICAS DE IGUALDAD dentro de la empresa, para proporcionar igualdad de oportunidades laborales a todos los trabajadores y fomentar estas prácticas en la cadena de suministro.

OFRECER OPORTUNIDADES laborales a jóvenes procedentes de entornos desfavorables, promoviendo la movilidad social y la diversidad en la empresa.

REDISTRIBUIR LOS SALARIOS de forma coherente en la organización, proporcionando sueldos dignos y proporcionados a todos los trabajadores y miembros.

CREAR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS a través de la implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, para no impactar sobre los derechos humanos de las personas que viven en países en desarrollo donde la empresa tenga operaciones.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA para reducir las desigualdades. Por ejemplo, una empresa del sector alimentario o textil reduciendo el precio de sus productos para hacerlos más accesibles a los grupos desfavorecidos.

ABRIR NUEVOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES EN PAÍSES EN DESARROLLO bajo el prisma de la sostenibilidad, ofreciendo trabajos decentes y seguros a la población local, que les permitan progresar socialmente.

IMPULSAR EL DESARROLLO y las infraestructuras en los países en desarrollo en los que tenga operaciones.

EXPANDIR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA a países que salen de conflictos.

CREAR BECAS destinadas a personas en situación vulnerable.

REALIZAR PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL con el foco en zonas o personas vulnerables, a nivel nacional e internacional.

DESTINAR RECURSOS A LA AYUDA HUMANITARIA, para combatir la desigualdad que generan los desastres naturales y las guerras.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN al desarrollo, enfocados en cuestiones que incidan en la igualdad de ingresos y oportunidades en países en desarrollo.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de las desigualdades.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Procedimientos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales y sociales.
- Número de puntos físicos de contacto con la empresa en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.
- Número de iniciativas para mejorar el acceso a servicios financieros para personas desfavorecidas.
- Impactos económicos indirectos significativos y su alcance.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

EN QUÉ CONSISTE

Hoy en día, 3.500 millones de personas, más de la mitad de la población mundial, viven en zonas urbanas y en 2050, esa cifra aumentará a 6.500 millones de personas, alcanzando los dos tercios de la humanidad. La expansión de las ciudades ha permitido un rápido progreso social y económico, no obstante, también ha traído consigo problemas incipientes, tales como la inadecuada gestión de los recursos naturales o la contaminación, la falta de fondos para prestar servicios básicos y viviendas adecuadas y el aumento de los barrios marginales y la pobreza dentro de las urbes. Actualmente 828 millones de personas viven en barrios marginales.

Por otro lado, el resto de la población vive en asentamientos humanos de menor tamaño, especialmente en países en desarrollo. Estos asentamientos enfrentan problemas similares a los de las ciudades y otros adicionales, como la mayor posibilidad de verse afectados por desastres naturales y por actividades que dañen su patrimonio cultural y natural.

El ODS 11 pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad, y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, potenciando las zonas verdes y los espacios públicos seguros e inclusivos, un urbanismo sostenible y una mejora de las condiciones en los barrios marginales.

Además, se pretende conseguir la preservación del patrimonio cultural y natural del mundo, hacer frente a los impactos de los desastres naturales en los asentamientos humanos y fortalecer el vínculo entre las zonas urbanas y rurales para generar un desarrollo que beneficie a ambas.

BUENAS PRÁCTICAS

Endesa

Endesa ha identificado el desarrollo urbano sostenible como uno de sus ejes prioritarios de actuación en su estrategia de sostenibilidad y de negocio. Durante 2015 lanzó el proyecto NEXO, para que los clientes puedan instalar dispositivos en el hogar que, gestionados a través de una aplicación móvil, les permita controlar y programar su consumo energético a distancia. Además, también han avanzado en la telegestión, con la instalación en 2015 de más de 6,8 millones de telecontadores.

Vodafone

Vodafone cuenta con la iniciativa «Vodafone Ciudad Conectada». El objetivo es crear un ecosistema de innovación basado en servicios inteligentes para que los ciudadanos mejoren su acceso a la información en temas de seguridad, emergencias o actividades de ocio y turismo. Este proyecto consigue una gestión más eficiente de los servicios públicos por parte de los ciudadanos, a través de su monitorización, evitando las fugas de aguas, la optimización del riego de jardines y la gestión de residuos.

26,2%
de los españoles que
viven en ciudades está en
**RIESGO DE
POBREZA**

Fuente: Eurostat

3.500
MILLONES
de personas
viven en
CIUDADES

Fuente: ONU

Conectado
con los
**Principios 1,2, 7,
8 y 9** del Pacto
Mundial

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas tienen un rol clave para lograr estas metas: introduciendo criterios de movilidad sostenible; fomentando las infraestructuras y procesos sostenibles; preservando el patrimonio cultural y natural; impactando positivamente en las ciudades y asentamientos humanos en los que opera e invirtiendo en la protección de las personas potencialmente afectadas por desastres naturales. Las empresas más directamente ligadas a este Objetivo pertenecen al sector de la construcción o las TIC. Pero desde otros sectores también pueden contribuir.

Acciones en el ámbito de la entidad

RESPETAR E INTEGRAR LAS CIUDADES y asentamientos humanos en las operaciones de la empresa: utilizando mano de obra y proveedores locales, formando a los empleados en materia de diversidad cultural, preservando la cultura local o invirtiendo parte de las ganancias en impulsar el desarrollo de las urbes.

CONTRATAR Y FORMAR A PERSONAS DE GRUPOS DESFAVORECIDOS o residentes en barrios marginales.

VEHÍCULOS DE EMPRESA. Utilizar vehículos bajo criterios de eficiencia energética, energías limpias y accesibilidad.

IMPLANTAR HORARIOS FLEXIBLES para los trabajadores y fomentar el teletrabajo para reducir la contaminación.

PROMOVER EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO y el desplazamiento a pie o bicicleta en empleados, clientes y proveedores.

ZONAS VERDES Y ESPACIOS COMUNES y accesibles en las instalaciones para todos los empleados.

INVERTIR EN TECNOLOGÍA. Determinados sectores pueden invertir en tecnología, productos y servicios enfocados a la implantación de modelos inteligentes de ciudades e infraestructuras, transporte y servicios públicos sostenibles.

TRANSFORMAR LAS INSTALACIONES de la empresa en verdes y resilientes, mejorando la seguridad y la eficiencia energética, limitando el uso de papel y agua y reciclando materiales.

REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO y de agua, para que la población de las ciudades tenga más recursos a su disposición.

GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES. Llevar a cabo una gestión adecuada de las aguas residuales y residuos en la empresa, concienciando a los empleados de estas cuestiones.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA para impactar positivamente en las ciudades y asentamientos humanos.

CREAR PROGRAMAS FORMATIVOS O DE EMPLEO para personas residentes en barrios marginales o afectadas por desastres naturales, potenciando la movilidad social.

NO IMPACTAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE en zonas declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO o espacios naturales protegidos.

INVERTIR EN INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA E I+D+i para contribuir al desarrollo de ciudades sostenibles e inteligentes.

MEJORA DE LA RESILIENCIA. Participar en proyectos que mejoren la resiliencia de las infraestructuras de las ciudades y asentamientos humanos frente a desastres naturales.

APOYAR EVENTOS Y WORKSHOPS en materia de ciudades sostenibles y resilientes,

COOPERACIÓN. Realizar proyectos de cooperación al desarrollo y de ayuda humanitaria.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, ayuntamientos y otras empresas.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Iniciativas tomadas para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles y sus resultados.
- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios.
- Medidas de contingencia y programas enfocados a desastres y emergencias, planes de formación y de restauración.
- Número y porcentaje de personas que han cambiado de residencia en zonas afectadas por ruidos, consecuencia de sus actividades.



Conectado
con los
Principios 7, 8 y 9
del Pacto Mundial

España
DESPERDICIA
7,7 millones
de toneladas de
alimentos al año

Fuente: Ministerio de Agricultura

BUENAS PRÁCTICAS

Famosa

Famosa apuesta por el juguete responsable, que es atractivo, facilita el desarrollo, promueve valores positivos, fomenta la salud, es respetuoso con las personas y el medioambiente y se produce de manera ética, rentable y sostenible. Recoge este compromiso en su código de conducta, el cual ha sido suscrito por 31 proveedores estratégicos, que suponen más del 75 % de las compras, incluyendo todos los proveedores nuevos de producto acabado propio en China y los proveedores españoles, fomentando la producción sostenible en su cadena de valor.

Sigre

Sigre llevó a cabo la edición de la *Guía de ecodiseño para envases farmacéuticos*. Esta guía aporta una amplia visión de las medidas de ecodiseño que se pueden aplicar a los envases farmacéuticos y abre nuevas expectativas y campos de actuación para que el sector farmacéutico siga avanzando, de una forma metodológica y cuantificada, en minimizar el impacto ambiental y social de sus envases.

EN QUÉ CONSISTE

Garantizar el bienestar de la población a través del acceso a agua, energía, alimentos u otros bienes se traduce en un consumo excesivo de los recursos naturales presentes en nuestro planeta. Los modelos actuales de producción y consumo están agotando estos recursos y dañando los ecosistemas a la hora de transformarlos. Se calcula que la población mundial llegará a los 9.600 millones para 2050; con esta cifra harían falta los recursos naturales de casi tres planetas para mantener los modos de vida actuales.

Es necesario hacer un uso eficiente de los recursos naturales y que estos se redistribuyan de forma más equitativa entre la población, para que todas las personas tengan acceso a electricidad, a agua potable y a alimentos adecuados y que se reduzca el impacto de la transformación de estos recursos en el medioambiente. Para ello es importante cambiar el modelo de producción, las pautas de consumo y fomentar ambas cuestiones a través de las administraciones públicas. Con el ODS 12, Naciones Unidas aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos.

Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad y favorecer el cambio de modelo a través de políticas públicas, que eliminen los subsidios a combustibles fósiles y fomenten la contratación pública sostenible. Además, se pretende fomentar un turismo sostenible, que genere crecimiento económico y proteja la cultura y los productos locales.

Eroski

Eroski cuenta con un sistema de producción sostenible: trabajando con sus proveedores ecodiseñando envases y embalajes y dando salida comercial a productos tradicionalmente desaprovechados, como las frutas y verduras feas; impulsando los productos locales; contando con supermercados neutros en emisiones y donando todos los productos aptos para el consumo humano a más de 50 organizaciones sociales.

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las organizaciones del sector privado que quieran contribuir a este ODS y obtener una ventaja competitiva cuentan con amplias posibilidades de acción, especialmente las del sector alimentario, textil o de bienes de consumo.

Acciones en el ámbito de la entidad

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS. Diseñar los productos y servicios de la empresa para que hagan un uso eficiente de la energía y los recursos naturales en todas las etapas a través de la cadena de valor.

RETIRAR GRADUALMENTE del mercado aquellos productos y servicios que impliquen un consumo excesivo de energía y de recursos naturales.

UTILIZAR MATERIALES BIODEGRADABLES, RECICLABLES O REUTILIZABLES en sus actividades.

IMPULSAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES en detrimento de energías fósiles en la creación de productos y servicios e implantar sistemas de gestión ambiental.

OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA y fomentar la reutilización hídrica en el modelo de producción de la empresa.

MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN atmosférica, hídrica, del suelo y acústica en los procesos de fabricación de productos y servicios e impulsar una producción limpia, a través de elementos libres de sustancias tóxicas.

FORMAR A EMPLEADOS, PROVEEDORES Y CADENA DE VALOR en su conjunto en prácticas y pautas de producción y consumo sostenible, educación ambiental y derechos humanos.

AUDITORÍAS. En el caso de las empresas del sector alimentario o actividades relacionadas, realizar auditorías acerca del desperdicio de alimentos y optimizar el proceso.

COMBATIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO en comedores o contrataciones de catering y realizar acciones de sensibilización a sus grupos de interés.

GARANTIZAR CONDICIONES LABORALES DIGNAS a través de toda la cadena de valor.

UTILIZAR EL ECOETIQUETADO, proporcionando a clientes y grupos de interés toda la información necesaria sobre el diseño y fabricación de los productos y servicios, impulsando así el consumo responsable.

OPTIMIZAR LOS ENVASES de los productos de la empresa, utilizando materiales biodegradables y disminuyendo los desechos y la contaminación que generan.

REALIZAR UN INFORME DE PROGRESO o memoria de sostenibilidad.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA para fomentar la producción y el consumo sostenible.

INVERTIR EN TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES, que mejoren los modelos de producción y consumo, favorezcan el uso de energías renovables o disminuyan el desperdicio.

PARTICIPAR EN WORKSHOPS Y JORNADAS para difundir buenas prácticas en cuestiones como la economía circular, los ecoproductos, los ecoservicios y el ecodiseño.

FORTALECER LA CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA de los países en desarrollo, impulsando en ellos modalidades sostenibles de producción y consumo.

PARTICIPAR EN EVENTOS relacionados con el reporting en materia de sostenibilidad.

CREAR HERRAMIENTAS que permitan una mejor gestión y control de la cadena de suministro en relación a las pautas de fabricación de productos y servicios.

DESPLEGAR CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD y marketing que fomenten el consumo responsable entre la población.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con ONG, universidades, sector público y otras empresas.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Reducciones en el consumo de energía en la elaboración y distribución de productos y servicios.
- Tipo y número de sistemas de certificación de sostenibilidad, calificación y etiquetado.
- Porcentaje de materiales reutilizados empleados.
- Grado de reducción de los impactos ambientales de productos y servicios.
- Número de acciones que contribuyan a favorecer el consumo responsable.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

BUENAS PRÁCTICAS

EDP

Se ha comprometido en la lucha contra el cambio climático a través de 5 compromisos: reducir las emisiones de CO₂ en un 75 % hasta 2030; producir a partir de fuentes renovables superando el 75 % de potencia instalada en 2020; ahorrar 1TWh de ahorro acumulado hasta 2020 en sus productos y servicios; fomentar la investigación de tecnologías limpias, eficiencia energética y redes inteligentes y ampliar la instalación de contadores inteligentes al 90 % de clientes de baja tensión del Grupo EDP en la Península Ibérica hasta 2030.

Ecodes

Llevó a cabo el proyecto «Un millón de compromisos y acciones por el clima», para poner en valor los gestos de ciudadanos, empresas, entidades e instituciones comprometidas frente al cambio climático, articulando a un amplísimo número de actores con iniciativas y acciones comprometidas con el clima. Se consiguieron más de 1.040.000 compromisos de la sociedad española, reuniendo el compromiso de 672 empresas. Ahora se trabaja en las acciones.

EN QUÉ CONSISTE

El cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países y personas del mundo. El calentamiento global continúa aumentando, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son actualmente un 50 % superiores a los niveles que teníamos en 1990 y se calcula que aumentarán en un 45 % más hasta 2030, si no se actúa de manera urgente y comprometida para frenar las emisiones de GEI. Las consecuencias sobre el planeta son directas, provocando el calentamiento de los océanos, el aumento del nivel del mar, la descongelación de los polos y fenómenos meteorológicos extremos, tales como olas de calor prolongadas e incendios, desertificación de terrenos y sequías, terremotos, inundaciones y tsunamis.

Estos fenómenos impactan además sobre la población, especialmente sobre los grupos más vulnerables, desplazándolos de sus hogares y comunidades, destruyendo cultivos y alimentos, dificultando el acceso al agua, provocando enfermedades e impidiendo un verdadero progreso social y económico.

Las consecuencias del cambio climático pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes. Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países y empresas puedan tener una actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. En diciembre de 2015, en la COP21, se aprobó el Pacto de París por los 195 países partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El acuerdo es el instrumento clave a nivel internacional para gestionar la transición hacia una economía baja en carbono y lograr que el aumento de las temperaturas se mantenga por debajo de los dos grados centígrados, punto que sería crítico para el planeta.

El Objetivo 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, tales como los desastres naturales, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población.

Además, se insta a los estados a contribuir económicamente para lograr los objetivos del Acuerdo de París y a cooperar con los países en desarrollo y pequeños estados insulares para mejorar su capacidad de gestión del cambio climático, prestando especial atención a los problemas que genera en mujeres, jóvenes y comunidades marginadas.



Conectado
con los
Principios 7, 8 y 9
del Pacto Mundial

España aumentó un
18,6%
**LAS EMISIONES
DE GEI**
de 1990 a 2014

Fuente: Agencia Europea
del Medio Ambiente

La emisión de gases de
efecto invernadero es un

50%
SUPERIOR a
los niveles de 1990

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado juega un papel protagonista estableciendo estrategias para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera; impulsando las energías renovables en detrimento de las fósiles en sus actividades, invirtiendo en I+D+i para desarrollar innovaciones medioambientales y trabajando coordinadamente con la comunidad internacional en alcanzar los compromisos mundiales en materia de cambio climático.

Acciones en el ámbito de la entidad

ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. Medir la huella de carbono en todas las actividades; verificarla externamente; establecer metas a la reducción de emisiones de CO₂ a corto y largo plazo, con indicadores específicos; compensar las emisiones que no se pueden reducir.

IMPLANTAR SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADOS.

DISMINUIR GRADUALMENTE EL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES y sustituirlos por fuentes de energía renovable.

INVERTIR EN TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES y menos intensivas en la emisión de CO₂.

INTEGRAR LA CULTURA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO en la cadena de suministro, exigiendo a proveedores certificaciones y políticas ambientales y calculando sus emisiones.

SENSIBILIZAR Y FORMAR a empleados, proveedores y grupos de interés.

FOMENTAR LA MOVILIDAD sostenible.

ESTABLECER CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, uso de energías renovables, reducción de emisiones y resiliencia ante los desastres climáticos en las instalaciones y en la cadena de suministro.

ECO-EFICIENCIA. Utilizar los recursos naturales y materias primas de manera eficiente, materiales reciclados y reutilizados y reducir los residuos.

RESPETAR LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD, para evitar impactos negativos en las áreas donde opere.

IMPLEMENTAR PLANES DE MITIGACIÓN de riesgos, preparación, respuesta y recuperación en relación a los desastres naturales a través de la cadena de valor.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES. Por ejemplo, una empresa del sector energético, utilizando fuentes de energía renovable incipiente como la biomasa o la geotérmica.

DESPLEGAR CAMPAÑAS PARA CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN.

PROMOVER ENFOQUES SECTORIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO, para identificar soluciones y prácticas para cada tipo de industria.

OFRECER ORIENTACIÓN A LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y OTRAS EMPRESAS y compartir herramientas y buenas prácticas.

APOYAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO en las negociaciones internacionales en materia de cambio climático.

INVERTIR EN I+D+i para encontrar nuevas soluciones al cambio climático.

APOYAR LA INICIATIVA «CARING FOR CLIMATE» DEL PACTO MUNDIAL, destinada a guiar a las empresas en la lucha contra el cambio climático.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO orientados a mitigar los efectos en las comunidades consecuencia del cambio climático, especialmente con grupos vulnerables.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON ONG, UNIVERSIDADES, SECTOR PÚBLICO Y OTRAS EMPRESAS en acciones que contribuyan a preservar el clima.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Verificación externa de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas: directas (alcance 1), indirectas (alcance 2) y otras (alcance 3).
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y porcentaje de emisiones compensadas.
- Importe invertido en energías renovables.
- Total de gastos e inversiones destinados a la protección ambiental.

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

De los
7.898 km
de **costa española** el
27,8%
ESTÁ URBANIZADO

Fuente: Instituto Geográfico Nacional



OCÉANOS Y MARES
DAN EMPLEO
a más de
200
MILLONES
de personas

Fuente: ONU

Conectado
con los
Principios 7, 8 y 9
del Pacto Mundial

EN QUÉ CONSISTE

Los océanos y mares son esenciales para el planeta y el bienestar de las personas. Estos ocupan tres cuartas partes de la superficie de la tierra, regulando el clima, produciendo oxígeno y proporcionándonos recursos naturales y alimentos. En su entorno encuentran empleo más de 200 millones de personas. Asimismo, los océanos son fundamentales para contrarrestar los efectos del cambio climático, ya que un 30 % del dióxido de carbono generado por las actividades humanas es absorbido por ellos.

Sin embargo, la capacidad de los océanos y mares para soportar la actividad humana es limitada. La contaminación y destrucción del hábitat y recursos marinos, las modalidades insostenibles de pesca y la acidificación de los océanos dañan estos ecosistemas, perjudicando a millones de personas.

El cambio climático amenaza además de forma particular a los océanos, provocando desastres climáticos de mayor impacto y modificaciones en la biosfera marina. Es fundamental fomentar la gestión eficiente de los ecosistemas marinos para asegurar la sostenibilidad del planeta.

El ODS 14 pretende proteger los ecosistemas marinos y costeros, reduciendo la contaminación marina y la acidificación de los océanos, poner fin a prácticas insostenibles de pesca, promover la investigación científica en materia de tecnología marina, fomentar el crecimiento de los estados insulares en desarrollo y pescadores artesanales e impulsar y reforzar el derecho internacional relativo a océanos y mares.

BUENAS PRÁCTICAS

Alcampo

Cuenta con una política de pesca sostenible que promueve la restauración de poblaciones de peces y ecosistemas marinos. Fruto de esta política, Alcampo dejó de comercializar atún rojo y especies de tiburones en peligro de extinción en sus instalaciones. Además, ha llevado a cabo una campaña de concienciación ciudadana llamada #miMarsuMar, sobre la importancia de consumir pescado de forma responsable.

ANFACO-CECOPESCA

Inició en el año 2011 el proyecto LIFE+ «INDUFOOD». Los procesos de cocción y esterilización en la industria conservera demandan la mayor cantidad de energía térmica, 50 % y 38 % respectivamente del total, quemando combustibles fósiles en calderas mientras emiten gases de efecto invernadero; en el proyecto se optimizaron los procesos de cocción y esterilización, y se sustituyeron los combustibles fósiles.

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

Las empresas juegan un rol clave ante las metas de este ODS, a través de la reducción de la contaminación sobre océanos y mares en sus actividades, impactando positivamente sobre los países insulares en desarrollo, promoviendo prácticas de pesca sostenibles y ajustando sus actuaciones al derecho internacional. Hay determinadas entidades cuyo núcleo de negocio está más directamente ligado a este Objetivo, como las del sector turístico, de la construcción o la alimentación. No obstante, todas las empresas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas para contribuir.

Acciones en el ámbito de la entidad

EVITAR CONTAMINAR LOS OCÉANOS Y MARES a través de las actividades de la empresa, tanto directas, como a través de su cadena de suministro.

RESPETAR LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS Y LA BIODIVERSIDAD MARINA en los entornos en los que se ubican las instalaciones y fábricas de la empresa.

REDUCIR EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS, PLÁSTICOS Y MATERIALES NO BIODEGRADABLES en el ciclo de los productos y servicios de la empresa, evitando que éstas alcancen los ecosistemas marinos y costeros.

PROMOVER UNA URBANIZACIÓN SOSTENIBLE DEL LITORAL Y LA COSTA, en el caso de las empresas de construcción y turísticas, que preserve el paisaje y los ecosistemas.

PROMOVER MODALIDADES DE PESCA SOSTENIBLES, en el caso de las empresas del sector alimentario y pesquero, que faciliten el acceso a alimentos sanos a más personas y reduzcan su impacto sobre el hábitat marino.

CONCIENCIAR A EMPLEADOS Y CADENA de suministro de la importancia de proteger los ecosistemas marinos y costeros.

DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE ALERTA Y REPARACIÓN para identificar, contener y remediar accidentes y daños marinos en las operaciones de la empresa.

ELABORAR UNA POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD en aquellas empresas cuyas operaciones impacten sobre el mar.

ACTUAR BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD en zonas insulares en desarrollo, potenciando su crecimiento económico a través de prácticas responsables con los océanos y mares.

AJUSTAR LAS ACTUACIONES DE LA EMPRESA a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA para promover la gestión sostenible de océanos y mares. Por ejemplo, una empresa del sector tecnológico, invirtiendo en tecnología que proteja la biodiversidad marina. O una empresa del sector energético invirtiendo en energía oceánica en lugar de fósil, para reducir la contaminación marina y combatir el cambio climático.

INVERTIR EN TECNOLOGÍAS MARINAS SOSTENIBLES, que reduzcan la contaminación y mejoren la salud de los océanos.

CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DE OCÉANOS Y MARES a través de campañas de comunicación o publicidad.

COMPARTIR CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO en estados insulares, para promover su crecimiento económico.

TRAZAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON ONG, UNIVERSIDADES, SECTOR PÚBLICO Y OTRAS EMPRESAS para realizar proyectos que contribuyan a la mejora de los ecosistemas marinos y costeros.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Descarga total de aguas y destino.
- Cifras de gastos e inversiones ambientales por tipo.
- Acciones en hábitats protegidos o restaurados.
- Análisis de recursos hídricos y hábitats afectados por vertidos de agua de la organización. Número, estado de protección y valor de la biodiversidad.

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

EN QUÉ CONSISTE

Los ecosistemas terrestres, tales como los bosques o las montañas, son fuente principal de alimentos, proporcionan aire y agua limpios y constituyen el hábitat de millones de especies animales y vegetales. Estos ecosistemas y las especies que habitan en ellos están siendo amenazados por las consecuencias de las actividades humanas y el cambio climático. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosques y el 22 % de las especies conocidas de animales está en peligro de extinción.

La degradación del suelo continúa en ascenso, dificultando la actividad agrícola necesaria para producir suficientes bienes y servicios para toda la población, especialmente en zonas desfavorecidas. El 50 % del suelo agrícola a nivel mundial está degradado y anualmente 12 millones de hectáreas de tierra dejan de ser cultivables.

Se requieren soluciones a largo plazo para combatir la desertificación y la deforestación y preservar los hábitats terrestres, cuestiones clave para garantizar el suministro de alimentos y agua a la población. Así como para combatir la contaminación atmosférica y evitar crisis ambientales que produzcan desplazamientos de población e inestabilidad política en multitud de países.

El Objetivo 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

Conectado con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial

BUENAS PRÁCTICAS

REE

Cuenta con el proyecto «El Bosque de Red Eléctrica», con dos objetivos: contribuir a la protección del medio natural mediante la recuperación de espacios naturales degradados y apoyar la lucha contra el cambio climático gracias a la plantación de arbolado. Hasta 2015, se han conseguido restaurar un total de 720 Ha degradadas por el fuego que fijarán 165.575 toneladas de CO₂.

OHL

El Proyecto Mayakoba consiste en un concepto innovador de desarrollo turístico que el Grupo realiza en la Riviera Maya, México, que se rige por fundamentos y principios de sostenibilidad. Su diseño y conservación está basado en los estudios realizados por un equipo multidisciplinar de biólogos, geólogos e hidrólogos expertos en ambientes costeros de la Península de Yucatán, que determinan la mínima intervención en los tres ecosistemas coexistentes: selva, manglar y duna, y la mejora de estos ecosistemas mediante la integración de uno nuevo; los canales de agua.

EL 20% del territorio español está DESERTIFICADO

Fuente: CSIC



EL 50% DEL SUELO AGRÍCOLA está DEGRADADO

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado juega un papel protagonista para alcanzar este objetivo, no impactando sobre ecosistemas y hábitats terrestres en las operaciones de la empresa, respetando la normativa medioambiental de los países en los que opera e integrando la conservación de la diversidad biológica en su estrategia de negocio.

Acciones en el ámbito de la entidad

RESPETAR LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERE y cumplir con la normativa internacional, cuando ésta sea más ambiciosa.

IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL que prevengan y minimicen el impacto de las actividades de la empresa sobre los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.

LLEVAR A CABO UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES (aire, madera, suelos, agua, etc.) en la empresa y a través de la cadena de suministro.

PREVENIR Y RESTAURAR LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA Y LA DEFORESTACIÓN, consecuencia de sus actividades.

EVITAR LA COMPRA DE MATERIALES QUE REPRESENTEN UN RIESGO para las especies animales o vegetales.

ADQUIRIR PRODUCTOS FORESTALES CON UN ALTO CONTENIDO DE MATERIAL RECICLADO o que procedan de residuos postconsumo o alternativos a estos, para evitar el uso de productos procedentes de bosques primarios o en peligro de extinción.

NO IMPACTAR SOBRE TERRENOS QUE ESTÉN DENTRO O SEAN ADYACENTES A ÁREAS PROTEGIDAS o de alta biodiversidad.

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS y procesos que contribuyan a combatir la deforestación, la desertificación y fomenten la preservación de los hábitats terrestres.

FORMAR A EMPLEADOS Y CADENA DE SUMINISTRO EN PRÁCTICAS RESPONSABLES con los ecosistemas terrestres y en materia de biodiversidad.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES a la deforestación, a la desertificación y a la diversidad biológica. Por ejemplo, una empresa del sector tecnológico, creando bases de datos de especies en peligro de extinción. O una empresa del sector agrario creando productos que mejoren la restauración de la tierra degradada.

CONTRIBUIR A PROYECTOS de conservación y restauración de la biodiversidad en las áreas donde opere, así como a proyectos de sensibilización o investigación.

DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO destinados a mitigar los efectos sobre la población de la deforestación, la degradación del suelo y la destrucción de la biodiversidad.

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que ayuden a preservar los bosques, las tierras y las especies en peligro de extinción.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Cantidad de tierra (propia, alquilada o gestionada por actividades de producción o extracción) degradada o rehabilitada.
- Número de hábitats protegidos o restaurados por las actividades de la organización.
- Número total de especies en listados nacionales y en la lista roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) en áreas afectadas por las operaciones de la empresa según el grado de amenaza de la especie.
- Número y porcentaje de áreas en las que el riesgo hacia la biodiversidad ha sido evaluado y monitoreado.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

EN QUÉ CONSISTE

Algunas regiones del mundo tienen niveles estables de paz y buen gobierno, mientras que otras se encuentran en situación permanente de conflicto, violencia e ingobernabilidad. La mayoría de los conflictos se sitúan en países en desarrollo, principalmente en el continente africano y en Oriente Medio.

No obstante, actualmente solo 10 países en el mundo están libres de conflictos de todo tipo. Por otro lado, la corrupción perjudica, asimismo, la democracia y el estado de derecho, conduce a violaciones de derechos humanos y permite prosperar el crimen organizado y el terrorismo. Estos fenómenos impactan además de forma más significativa en determinados grupos vulnerables, como mujeres o niños.

Conectado
con los
**Principios 1,2,3,
4, 5, 6 y 10** del
Pacto Mundial

Para conseguir sociedades pacíficas e inclusivas que promuevan el desarrollo sostenible es necesario impulsar el estado de derecho a nivel internacional. Esto significa: promover sociedades basadas en la transparencia y el buen gobierno, con instituciones públicas transparentes y responsables; garantizar el respeto a los derechos humanos, con ciudadanos que cuenten con las libertades y condiciones básicas para vivir en dignidad y contribuir a la paz y la estabilidad, con escenarios estables, donde los ciudadanos puedan ejercer sus derechos en igualdad y las instituciones puedan desarrollar sus funciones de forma segura.

El Objetivo 16 pretende promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, reduciendo la corrupción y el soborno y creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos; fortalecer la participación de los países en desarrollo en las decisiones globales y promover leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional.

BUENAS PRÁCTICAS

OstosSola

Creó en 2015 la Fundación Participa, con el objetivo de la promoción e impulso de la participación ciudadana en la vida pública, promover la regeneración política, alcanzar el fortalecimiento institucional, consolidar la democracia y avanzar hacia instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas. Posibilita que los ciudadanos puedan decidir sobre las prioridades de gobierno y exigir una gestión eficaz en el cumplimiento del programa electoral.

Seitsa

Pyme de 90 empleados, cuenta con una política de regalos sobre la que el personal ha recibido formación y además se ha difundido a los principales proveedores. Contiene medidas como no permitir aceptar u ofrecer regalos a clientes, proveedores o personal de empresas externas que supongan más de 50 euros o no permitir los obsequios en metálico. Además, cuentan con un canal de denuncias.

742
casos más de
CORRUPCIÓN
en España
de 2009 a 2015

Fuente: Ministerio de Interior

10
PAÍSES
en el mundo
están libres de
CONFLICTOS

Fuente: ONU

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado tiene un rol claro en la consecución de este Objetivo, incorporando el respeto a los DDHH y procesos de transparencia en la organización, evitando cualquier forma de violencia a menores y otros grupos vulnerables en su cadena de suministro e impulsando el estado de derecho en aquellos países en los que opere.

Acciones en el ámbito de la entidad

CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL en aquellos países en los que opere y con la legislación internacional en derechos humanos, tanto en sus operaciones directas, como a través de la cadena de suministro.

ELABORAR UNA POLÍTICA CONTRA EL ACOSO, ABUSO, INTIMIDACIÓN O VIOLENCIA en la empresa y aplicar acciones.

DESARROLLAR UN CÓDIGO ÉTICO, así como un buzón para recibir reclamaciones en caso de incumplimiento.

INTEGRAR LOS PRINCIPIOS RECTORES sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.

ESTABLECER UN SISTEMA DE RECLAMACIONES A NIVEL OPERACIONAL, que permita a los grupos de interés comunicar a la empresa los potenciales impactos sobre los DDHH.

FORMAR A EMPLEADOS Y PROVEEDORES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DDHH.

CREAR UNA POLÍTICA DE REGALOS.

INSTAURAR UNA POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS y contra el fraude.

CONTAR CON MECANISMOS PARA EVALUAR LA EXISTENCIA DE TRABAJO FORZOSO E INFANTIL en la cadena de suministro y formar a proveedores para erradicar estas prácticas.

EVALUAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN ZONAS AFECTADAS POR CONFLICTOS, para minimizar los impactos negativos y aumentar los positivos. Por ejemplo, ofreciendo trabajo a grupos vulnerables.

MANTENER UNA RELACIÓN TRANSPARENTE Y ACORDE AL DERECHO INTERNACIONAL con los gobiernos de los países en los que opere la empresa, para prevenir la corrupción y el soborno.

Acciones con grupos de interés externos

UTILIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PARA FOMENTAR LA PAZ, LOS DDHH Y EL ESTADO DE DERECHO.

Por ejemplo, una empresa del sector legal ofreciendo asesoramiento gratuito a personas en situación de vulnerabilidad. O una empresa del sector financiero no apoyando proyectos que puedan impulsar conflictos armados.

ATENDER A LOS REQUERIMIENTOS DE AYUDA por parte de los gobiernos en los países en los que opere.

PARTICIPAR EN WORKSHOPS, EVENTOS Y JORNADAS para promocionar el respeto de los derechos humanos por parte del sector empresarial.

UTILIZAR EL MARCO «BUSINESS FOR THE RULE OF LAW» DE GLOBAL COMPACT, para impulsar el estado de derecho desde el sector privado.

UNIRSE A LA INICIATIVA «BUSINESS FOR PEACE» DE GLOBAL COMPACT para apoyar los procesos de paz donde opere la empresa.

APOYAR E IMPULSAR LEYES Y POLÍTICAS en favor del desarrollo sostenible.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO enfocados al fortalecimiento del estado de derecho en países en desarrollo.

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Porcentaje del personal de seguridad formado en derechos humanos.
- Valor total de las contribuciones políticas por país y receptor / beneficiario.
- Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas.
- Valores, principios, normas y reglas de conducta en la organización, como los códigos de conducta y de ética.

Conectado con los **Díez Principios** del Pacto Mundial

BUENAS PRÁCTICAS

PRISA

PRISA colabora activamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la cobertura, tratamiento y difusión de la información sobre desarrollo sostenible, hambre, alimentación y pobreza. Trabaja también con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en promover valores comunes tales como la libertad de expresión, la libertad de prensa, la seguridad de los periodistas y la educación, en particular la formación docente.

World Vision

En 2007 World Vision, Eureka Forbes (una compañía especializada en sistemas de agua y de purificación de aire), el Gobierno de Manikypuram (Andra Pradesh, India) y las comunidades locales iniciaron una colaboración para contribuir al desarrollo de las zonas rurales en la India. Gracias a esta alianza, 12.000 familias afectadas por el exceso de fluoruro, agua salina y hierro se beneficiaron del suministro de agua limpia, se redujeron el número de personas afectadas por enfermedades y se crearon grupos empresariales de mujeres responsables del mantenimiento de los sistemas de filtración del agua y de cargar la tarifa por el consumo de agua potable a todos los usuarios.

UNICEF

Pone en marcha programas de supervivencia infantil que contribuyen a garantizar el derecho a la salud de los niños. A través de la Global Laboratory Initiative (GLI), colabora desde 2013 dando apoyo técnico y financiero que permite mejorar la capacidad y trabajo de los laboratorios clínicos y de los centros de salud situados en la Amazonia de Perú. Además, da formación a su personal sanitario y sensibiliza y forma a las comunidades en la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles como VIH/SIDA, sífilis y hepatitis B.

EN QUÉ CONSISTE

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental llevar a cabo alianzas y colaboraciones entre los diferentes actores del planeta: gobiernos, sector privado y sociedad civil. Estas alianzas deben construirse sobre los mismos principios y valores y tener objetivos comunes, aportando cada actor su experiencia para contribuir entre todos a la consecución de los ODS.

Para alcanzar la agenda es necesario, además, adoptar medidas para movilizar y reorientar los recursos de todos los actores globales hacia el crecimiento de los países en desarrollo. Para ello hay que impulsar la cooperación internacional y un sistema de comercio universal más equitativo.

Si bien la asistencia oficial para el desarrollo de las economías avanzadas aumentó en 66 % entre 2000 y 2014, cada vez hay más crisis humanitarias que demandan mayores niveles de recursos y ayuda financiera. Sólo a través de alianzas entre todos los actores y reorientando los recursos a las zonas más desfavorecidas se conseguirán alcanzar los Objetivos y metas de la nueva agenda global.

El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizándolo e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.



La asistencia oficial
al desarrollo
aumentó
60-65%
entre
2000-2014

Fuente: ONU

España destinó
1.418 mill.
de euros a
**AYUDA AL
DESARROLLO**
en 2015

Fuente: OCDE

CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR

El sector privado tiene un rol claro en relación a la consecución de este Objetivo, llevando a cabo alianzas con el sector público, la sociedad civil, universidades y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la consecución de los ODS, alineando la nueva agenda global con los objetivos de la compañía e invirtiendo una mayor cantidad de recursos en los países en desarrollo. Por otro lado, se reconoce el expertise de la empresa y su capacidad de innovación y de avance tecnológico como factores fundamentales.

Acciones en el ámbito de la entidad

ALINEAR LA ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, integrándolos en la cultura de la empresa.

IDENTIFICAR AQUELLOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO, para trabajarlos prioritariamente.

ESTABLECER UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR ALIANZAS CON OTROS ACTORES.

MEDIR EL PROGRESO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS, incluyendo la dimensión de alianzas.

INCLUIR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD o Informe de Progreso de la entidad, explicando las contribuciones de la empresa al desarrollo sostenible.

CONCIENCIAR Y FORMAR A TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA EN LOS ODS, estableciendo unos valores comunes en toda la empresa.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS, a través de actividades de colaboración conjunta o abriendo un canal para la recepción de ideas.

MAXIMIZAR LAS CONTRIBUCIONES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO en los que opere la empresa, por ejemplo, creando puestos de trabajo dignos y fomentando la transferencia de conocimientos, capacidad técnica y tecnología.

Acciones con grupos de interés externos

CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PÚBLICO, MUNDO ACADÉMICO Y OTRAS EMPRESAS para realizar proyectos que contribuyan a alcanzar los ODS.

COLABORAR CON EMPRESAS DEL MISMO SECTOR, para buscar formas específicas de contribución del sector a los ODS.

CREAR HERRAMIENTAS E INICIATIVAS DE COLABORACIÓN conjunta.

REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CONJUNTAMENTE CON OTROS ACTORES para impulsar el crecimiento de los países en desarrollo.

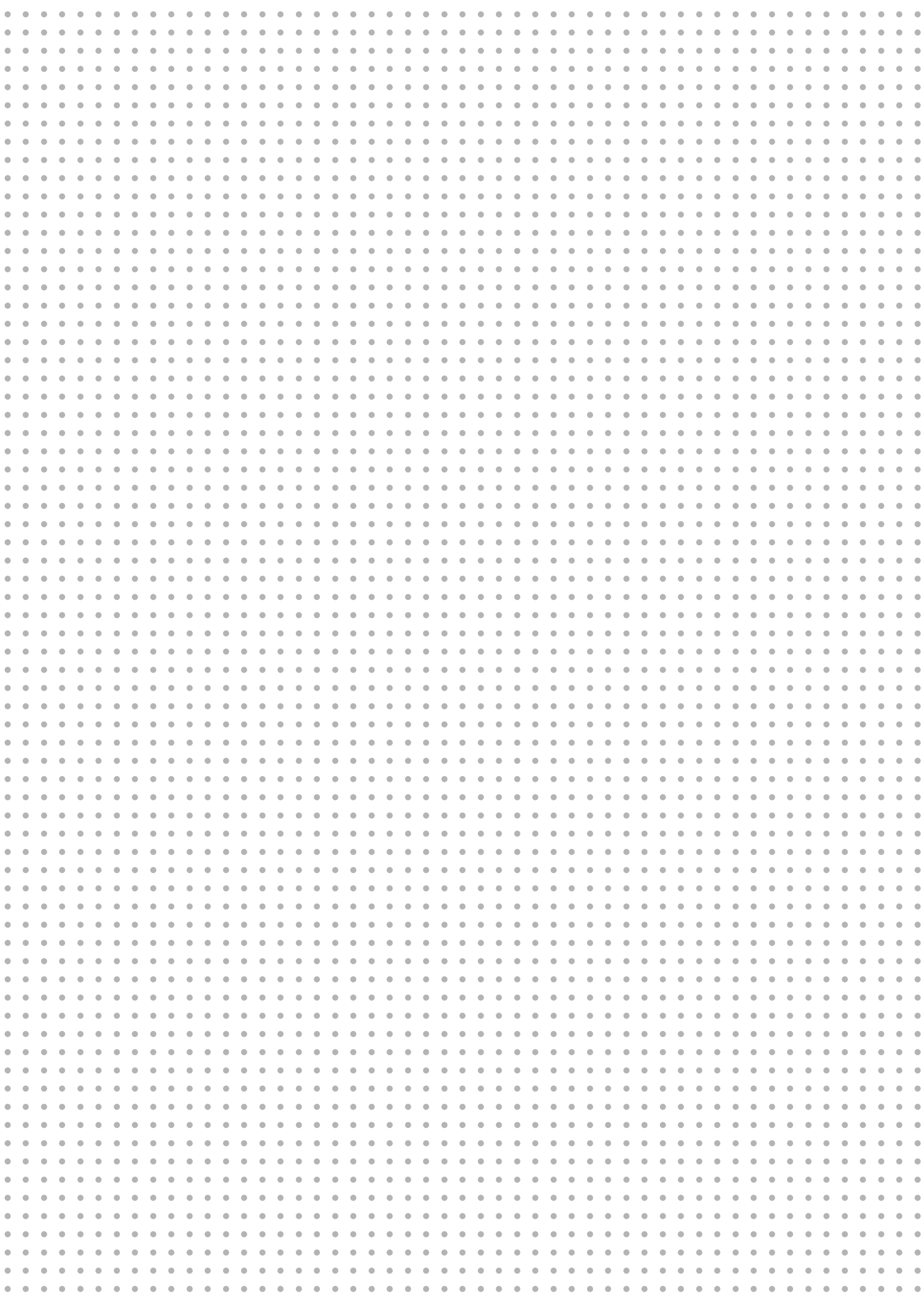
PARTICIPAR EN JORNADAS, EVENTOS Y WORKSHOPS para compartir buenas prácticas en materia de ODS.

LLEVAR A CABO INVERSIONES EN PAÍSES EN DESARROLLO, expandiendo el negocio bajo criterios de sostenibilidad.

CÓMO MEDIR LA CONTRIBUCIÓN

Algunos indicadores específicos para este ODS recogidos en la guía SDG Compass (Global Compact, WBCSD y GRI):

- Actividades de investigación y desarrollo y gasto destinado a la promoción del desarrollo sostenible.
- Impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.
- Importe total invertido en energía renovable e inversiones ambientales por tipo.
- Alianzas multistakeholder alcanzadas y objetivos conseguidos.





RECURSOS Y **HERRAMIENTAS**

ODS relacionado		Recurso
TODOS		Pacto Mundial de Naciones Unidas
TODOS		Red Española del Pacto Mundial
8, 12, 17		Herramienta de elaboración del Informe de Progreso
1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,16		Guía de Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas
10,16		Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia
TODOS		SDG Compass
16		Business for the Rule of Law
1,2,3,4,5,8,16		Derechos del Niño y Principios Empresariales
4,8,10		Marco para la Participación del Mundo Empresarial en la Educación
1,8,10		Poverty Footprint
4		Principios de Educación Responsable de Gestión (PRME)
5		Principios de Empoderamiento de la Mujer
4,8,9,12		Principios de Inversión Socialmente Responsable (PRI)
2		Principios sobre Agricultura Sostenible y Empresas
16		Business for Peace
13		Caring for Climate
6		CEO Water Mandate
9,11,,13,16		Global Compact Cities Programme

Información

Promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas; así como canalizar los esfuerzos de éstas en la consecución de los objetivos de Naciones Unidas. <http://unglobalcompact.org>.

El Pacto Mundial opera en nuestro país a través de la Red Española, la más importante de las 86 que existen. Cuenta actualmente con más 2.600 entidades firmantes y más de 450 asociadas. <http://pactomundial.org>.

Herramienta online de la Red Española que facilita la elaboración del Informe de Progreso o memoria de sostenibilidad y, por tanto, la rendición de cuentas del compromiso y de los avances logrados. <http://compactlink.pactomundial.org/informe-de-progreso>.

La herramienta de la Red Española aporta conocimiento y formación, evalúa la situación actual en materia de derechos humanos e identifica los principales riesgos e impactos. <http://compactlink.pactomundial.org/guia-principios-rectores>.

Solución práctica y sencilla de la Red Española para ayudar al sector privado a prevenir, detectar y dar respuesta a posibles prácticas de corrupción. <http://compactlink.pactomundial.org/sistema-gestion-integridad-y-transparencia>.

Guía que proporciona herramientas e información a las empresas para alinear sus estrategias, así como medir y gestionar su contribución a la consecución de los ODS.

Marco del Pacto Mundial para fortalecer el estado de derecho por parte del sector privado.

Presentados por Pacto Mundial, UNICEF y Save the Children se complementan con 4 guías prácticas desarrolladas por UNICEF.

Iniciativa conjunta de la UNESCO, UNICEF y el Pacto Mundial para hacer realidad la promesa de la educación universal y las oportunidades de aprendizaje de calidad para todos.

Herramienta de Pacto Mundial y Oxfam para ayudar a las empresas a evaluar sus impactos sobre la pobreza de las comunidades.

Iniciativa del Pacto Mundial de participación voluntaria para las escuelas de negocios e instituciones relacionadas con la educación en gestión.

Iniciativa del Pacto Mundial y ONU Mujeres que ofrece orientaciones a las empresas sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo, los mercados y la comunidad.

Iniciativa de los inversores en colaboración con la Iniciativa Financiera del PNUMA y el Pacto Mundial.

Inicativa diseñada para promover la sostenibilidad en la agricultura y la alimentación.

Iniciativa de Pacto Mundial para reducir los conflictos y la inestabilidad en el mundo por parte del sector empresarial.

Iniciativa del Pacto Mundial para el liderazgo empresarial sobre cambio climático.

Iniciativa del Pacto Mundial orientada al desarrollo, implementación y divulgación de políticas y prácticas de sostenibilidad del agua.

Iniciativa del Pacto Mundial cuyo propósito es trabajar con ciudades y avanzar en la equidad social, sostenibilidad ambiental y buen gobierno. en el entorno urbano.



ODS relacionado		Recurso
7,13,14,15		Convención para la Lucha contra la Desertificación
14,15		Convenio sobre la Diversidad Biológica
1, 2,3,4,5,6,7,8,10,11,16		Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos
17		Sustainable Development Knowledge Platform
1,2,3,4,5,10,16		Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
11		ONU-Habitat
1,2,3,8,10,16		Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
8,9		Banco Mundial
TODOS		Business Call to Action
TODOS		Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGF)
1,2,3,4,5,16		Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU
5		ONU Mujeres
11		ONU-Habitat
2		Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
4, 16		Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
8,16		Organización Internacional del Trabajo (OIT)
3		Organización Mundial de la Salud (OMS)
8,12,14		Organización Mundial del Turismo (OMT)
1,2,3,4,5,10		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
7,13,14,15		Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
2		Programa Mundial de Alimentos
7		Sustainable Energy for All

Información

Firmada por 195 países, sirve de marco para mejorar las condiciones de vida de las personas en zonas áridas, mantener y restaurar la tierra y mitigar los efectos de las sequías.

Firmado por 196 estados y la UE, es el primer acuerdo global para abordar todos los aspectos de la diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas.

Marco de las Naciones Unidas para 'proteger, respetar y remediar', elaborado para que las empresas respeten los derechos humanos.

Plataforma para compartir conocimientos sobre los ODS entre diferentes actores globales.

Es la principal organización internacional que trabaja para promover los derechos de la infancia y conseguir cambios reales en las vidas de millones de niños.

Programa para los asentamientos humanos que promueve poblaciones y ciudades sostenibles social y ambientalmente.

Protege a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promueve soluciones duraderas a su situación.

Fuente de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo.

Promovida por el PNUD, insta al sector privado a implementar modelos de negocio innovadores que combinen beneficio e impacto sobre el desarrollo.

Mecanismo de cooperación al desarrollo creado por el PNUD con el fin de promover el desarrollo sostenible a través de programas conjuntos de carácter integral y multidimensional.

Su mandato es promover y proteger todos los derechos humanos.

Promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Programa para los asentamientos humanos que promueve poblaciones y ciudades sostenibles social y ambientalmente.

Dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

Contribuye a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

Única agencia tripartita de la ONU, reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores para establecer las normas del trabajo y promover el trabajo decente.

Agencia coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas. Trabajan en enfermedades, promoción de la salud o respuesta a crisis.

La única agencia que tiene su sede central en España está encargada de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

Ayuda a los países a alcanzar simultáneamente el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, introduciendo mejoras en la vida de las comunidades.

Actúa como catalizador, defensor, educador y facilitador para promover el uso sensato y el desarrollo sostenible del medio ambiente global.

Distribuye alimentos para apoyar proyectos de desarrollo, refugiados de larga duración y personas desplazadas.

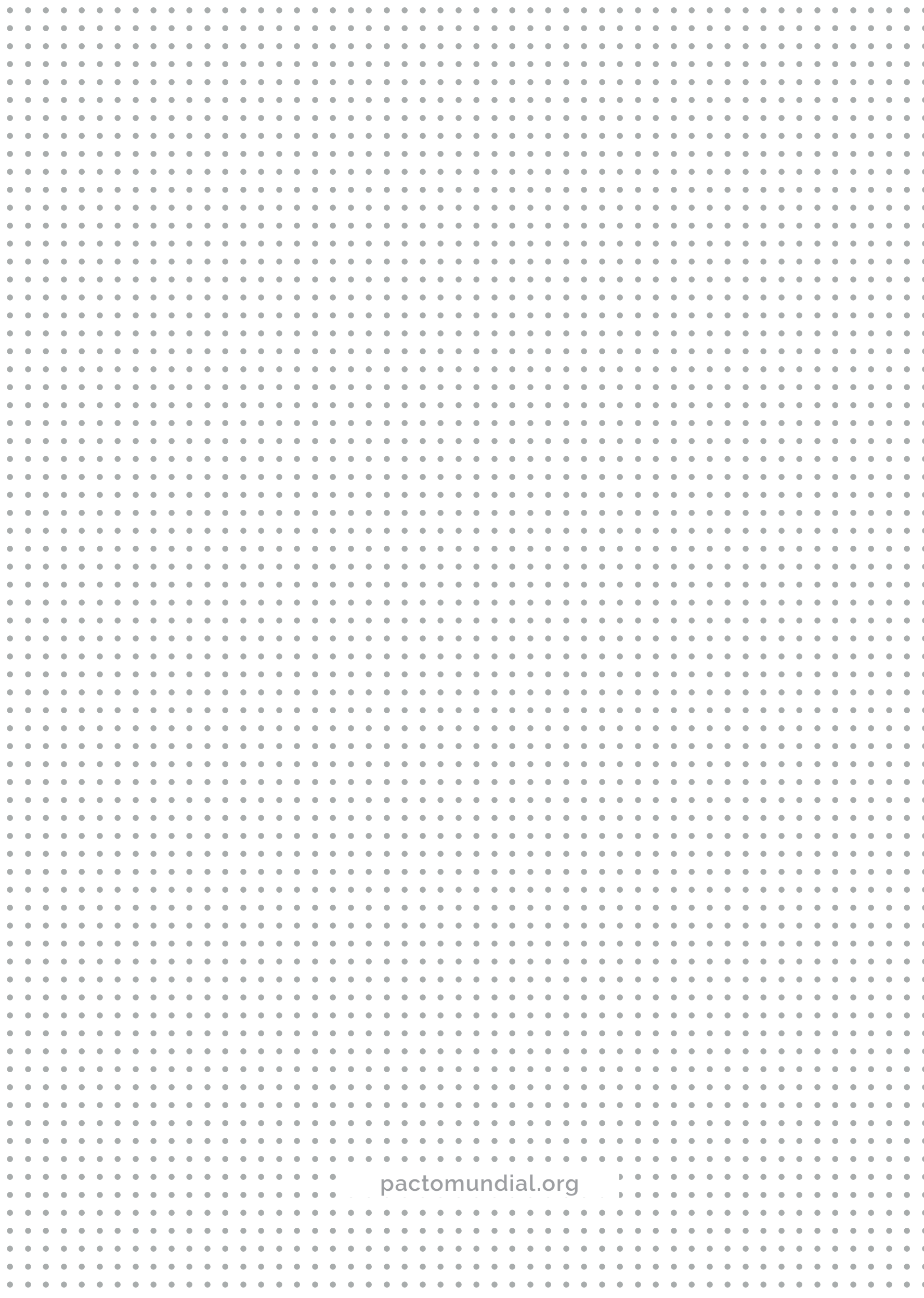
Agrupar a líderes de todos los sectores de la sociedad —gobiernos, empresas y sociedad civil— para trabajar juntos en pos de la transformación de los sistemas energéticos actuales.

OTROS ORGANISMOS Y RECURSOS

ODS relacionado		Recurso
7,13,14,15		NAZCA
7,13,14,15		Calculadora de la Huella de Carbono
1,2,10,17		Subvenciones de proyectos de innovación para el desarrollo de la AECID y protocolo para la gestión de alianzas público-privadas para el desarrollo
6, 14		World Ocean Council
4,8,7, 12,13, 14,15,17		AENOR
1,8,10		Business Fight for Porverty
8,9,11		Cámara de Comercio Internacional
4,8,7, 12,13, 14,15,17		Global Reporting Initiative
6,15		Water Aid
6,15		Water Stewardship

Información

Plataforma que reúne los compromisos a la acción climática contraídos en la COP21 por empresas, ciudades, regiones, inversores y organizaciones de la sociedad civil.
El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha desarrollado herramientas para facilitar el cálculo de la huella de carbono de una organización.
La AECID es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.
Alianza internacional empresarial para trabajar la responsabilidad de las empresas en relación a océanos y mares.
Entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación en todos los sectores industriales y de servicios.
Plataforma de colaboración entre empresa para luchar contra la pobreza.
Organización cuya misión es fomentar el comercio y la inversión entre las empresas del mundo en los distintos sectores.
Organización internacional independiente que ayuda a las empresas a comunicar su impacto en materia de sostenibilidad.
Organización internacional cuya misión es posibilitar el acceso a agua potable y al saneamiento a las comunidades más pobres y marginadas.
Plataforma de WWF para la colaboración entre empresas, sociedad civil y sector público en materia de agua.





Pacto Mundial
Red Española

pactomundial.org

Con la financiación de:

